

PLAN DE ACCIÓN 2025





Personería Jurídica Resolución N° 6341 de octubre 17 de 2006
Ministerio de Educación Nacional
NIT. 900.114.439-4

ACUERDO No. 001 – 108 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2024

“Por el cual se aprueba el Plan de Acción 2025 de la Corporación Universitaria Americana Sede Barranquilla”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que la Corporación Universitaria Americana, es una Institución de Educación Superior del Estado colombiano, de carácter privado, con Personería Jurídica otorgada por Resolución del Ministerio de Educación Nacional, N° 6341 del 17 de octubre de 2006.

Que la Institución tiene como propósito misional “La Corporación Universitaria Americana, está comprometida con la formación de seres humanos integrales, autónomos, competentes, innovadores y emprendedores, mediante procesos de docencia, investigación y proyección social, manifiestos a nivel nacional e internacional, a través de propuestas académicas de alta calidad, sostenibles en diferentes niveles de formación y modalidades acorde a las tendencias globales de la Educación Superior, para contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.”

Que la aspiración visional de la institución señala que “En el 2030, La Americana será reconocida como una institución innovadora, incluyente, globalizada y de alta calidad, con el aporte de egresados competentes, autónomos y críticos, que impactan positivamente el desarrollo sostenible de la sociedad”.

Que en el Capítulo II, de la Constitución Política de Colombia, artículo 69, se establece que las Instituciones de Educación Superior garantizarán la autonomía universitaria “... Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios Estatutos, de acuerdo con la Ley...”

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 28 consagra la Autonomía Universitaria y “...reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales...”.

Que la Ley 30 de 1992, en su artículo 29 consagra “...la autonomía de las instituciones universitarias o escuelas de tecnología y de las instituciones técnicas

profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente Ley, en los aspectos... literal D. Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión...", las cuales están definidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2030.

Que en el capítulo VII, Artículo 23, ítem 5, del Estatuto General, se determina como función del Consejo Directivo la expedición y modificación del Reglamento Estudiantil, Reglamento Docente y Reglamento de Bienestar Universitario, así como los demás que resulten necesarios para el buen funcionamiento de la Institución.

Que la Corporación Universitaria Americana, mediante el Acuerdo No. 075-095 del 14 de noviembre de 2023 del Consejo Directivo adoptó el "Plan de Desarrollo Institucional 2024-2030", en el cual se definen las Políticas, las Metas Ganadoras (Megas), los Objetivos Estratégicos, los Programas y los Proyectos que regulan las actividades de la Institución.

Que el citado Acuerdo establece los Planes de Acción anuales para cada una de las sedes de la Institución, acorde con los rubros presupuestales asignados para la respectiva vigencia, de tal manera que se logren ejecutar los programas y los proyectos propuestos, particularmente para cada sede, teniendo en cuenta el contexto y desarrollo relativo de cada una.

Que la Educación Superior privada en Colombia en los últimos años enfrenta serios desafíos debido a la transición demográfica, el poco crecimiento del PIB, la disminución de los ingresos y gasto de las familias y el aumento de la pobreza, entre otros aspectos a los cuales se suman las tendencias culturales de los jóvenes frente al uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la duración de los estudios formales conducentes a títulos profesionales y las oportunidades de tener el primer empleo. Situación a la cual se suma la política pública del gobierno nacional de ofrecer educación superior gratuita en las IES de carácter estatal.

Que la elaboración del Plan de Acción 2025 de la Sede Barranquilla, es el resultado de un ejercicio participativo y articulado de los diferentes grupos de interés, teniendo en consideración los resultados alcanzados hasta el año 2024 y las perspectivas económicas, sociales, culturales, de la región caribe colombiana y de la educación superior en particular. Igualmente, los recursos y capacidades financieras de la Sede.

Que en consideración a lo expuesto y la dinámica de los procesos de planeación, el Plan de Acción de la Sede Barranquilla para 2025, incluye ajustes en programas, proyectos, metas e indicadores, de Políticas, las cuales forman parte integral del presente documento.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBACIÓN. Adoptar en todas sus partes el Plan de

Acción 2025, de la Corporación Universitaria Americana, Sede Barranquilla, el cual incluye las políticas, los megas, los objetivos estratégicos, los programas, los proyectos, metas e indicadores de la Sede, teniendo como base el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2030, el presupuesto para la vigencia 2025 y los considerandos expuestos anteriormente.

ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir del primero de enero de 2025.

Dado en Barranquilla a los 19 días del mes de diciembre de 2024.

Comuníquese y Cúmplase,



JAIME ENRIQUE MUÑOZ
Presidente



CARLOS MAURICIO ARCHILA GUIO
Secretario General

TABLA DE CONTENIDO:

1.1 POLÍTICA DE PLANEACIÓN, CALIDAD INTEGRAL Y SOSTENIBILIDAD	7
1.2 POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	12
1.3 POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	4
1.4 POLÍTICA DE MULTILINGÜISMO	5
1.5 POLÍTICA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL	8
1.6. POLÍTICA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, DESARROLLO CIENTÍFICO	11
1.7 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	17
1.8 POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN.....	20
1.9 POLÍTICA DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO	22
1.10 POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y ACERCAMIENTO A EGRESADOS	26
1.11 POLÍTICA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES.....	29
1.12 POLÍTICA MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.....	31
1.13 POLÍTICA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	
1.14 POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	36
1.15 POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	39
1.16 POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	42
1.17 POLÍTICA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO	50
1.18 POLÍTICA DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	53

1. POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las líneas principales e intenciones estratégicas del plan de Desarrollo 2024-2030, se articulan alrededor de las políticas institucionales, las cuales guían la implementación de los diferentes programas y proyectos; establecen los límites y restricciones a los tipos de acciones administrativas que pueden usarse para premiar y castigar una conducta; clarifican lo que se puede y no se puede hacer en la búsqueda de los objetivos de la Institución. En la Corporación Universitaria Americana se tienen formuladas, con su respectivo despliegue, a nivel de programas, proyectos, retos, metas e indicadores, las siguientes:

1. Política de Planeación, Calidad Integral y Sostenibilidad
2. Política de Educación y Formación
3. Política de Aseguramiento de la Calidad
4. Política de Multilingüismo
5. Política de Educación a Distancia y Virtual
6. Política Investigación, Innovación, Desarrollo Científico y Tecnológico
7. Política de Responsabilidad Social Universitaria
8. Política de Internacionalización
9. Política de Fomento al Emprendimiento
10. Política Seguimiento y Acercamiento a los Egresados
11. Política de Prácticas Profesionales
12. Política de Manejo de los Recursos Financieros
13. Política de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
14. Política de Desarrollo de la Infraestructura Física
15. Política de Desarrollo de la Infraestructura Tecnológica
16. Política de Bienestar Institucional
17. Política de Inclusión y Equidad de Género
18. Política de Mercadeo y Comunicaciones

A continuación, se presentan cada una de las políticas que configuran la formulación del Direccionamiento Estratégico de la Institución, acompañadas de las megas, objetivos estratégicos, programas, proyectos, metas e indicadores, que la Corporación Universitaria Americana aspira alcanzar en el periodo 2025, dando despliegue a su misión y visión.

1.1 POLÍTICA DE PLANEACIÓN, CALIDAD INTEGRAL Y SOSTENIBILIDAD

La Corporación Universitaria Americana concibe la Planeación como una herramienta clave para la proyección institucional, la evaluación del cumplimiento de metas y la toma de decisiones estratégicas. Alineada con el Plan de Desarrollo y sus objetivos estratégicos, la planeación permite articular políticas, programas y proyectos en todos los niveles organizacionales, garantizando una gestión efectiva y orientada a resultados.

En coherencia con su autonomía, normatividad vigente y contexto, la Institución reafirma su compromiso con una educación superior de alta calidad, la mejora continua y la gestión integral de riesgos y oportunidades, integrando la seguridad y salud en el trabajo, la protección ambiental y el desarrollo sostenible.

Desde un enfoque de sostenibilidad, la Universidad adopta un modelo de gestión equilibrado en las dimensiones Económica-Gobernanza, Ambiental y Social, impulsando buenas prácticas, cultura organizacional y construcción de valor. Esta visión estratégica fortalece su competitividad y reconocimiento en los ámbitos local, nacional e internacional, consolidando su excelencia académica y su impacto en la sociedad.

1.1.1. Mega 1: Para el 2030, consolidar una cultura institucional de planeación estratégica basada en la acción, la tecnología y la evaluación continua, garantizando la alineación del 100% de los planes de acción con el desarrollo institucional y la implementación de herramientas digitales para la gestión eficiente.

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer la planeación estratégica institucional a través de la implementación de planes de acción alineados, el fomento de una cultura de planeación y la implementación de herramientas tecnológicas, asegurando la participación de la comunidad académica y administrativa en el desarrollo y mejora continua.

Programa 1: Planeación Estratégica en la Americana

Proyecto 1: Transformación Estratégica 2030: “Cultura, Acción y Tecnología”

Meta: Asegurar la creación, implementación y evaluación del 100% de los planes de acción anuales en alineación con el plan de desarrollo institucional 2024 - 2030, garantizando su contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Indicador: (número de planes de acción cumplidos y evaluados / número total de planes de acción anuales aprobados) * 100

Meta: Ejecutar un plan estratégico de fomento cultural de planeación en la institución, con la participación de la población académica y administrativa, implementando 2 actividades de fomento cultural al año.

Indicador: (Actividades de fomento cultural realizadas/ Actividades de sensibilización programadas) *100

Meta: Implementar y Mejorar el Software de Planeación, Medición y Mejora – APLANNER, ajustándolo a las necesidades y contexto integral de la Institución.

Indicador: Cumplimiento del plan de diseño, implementación, mantenimiento y mejora de Software APLANNER = (Actividades ejecutadas/ Actividades programadas) *100

1.1.2. Mega 2: Consolidar el Proceso de Integración Armónica de los Sistemas de Gestión (Calidad, Ambiental, Aseguramiento de la Calidad y Sello de Sostenibilidad y otros), consolidando la calidad integral en la Institución Universitaria Americana.

Objetivo Estratégico 2: Consolidar la Calidad Integral en la Institución Universitaria Americana.

Programa 2: Calidad Integral en la americana

Proyecto 2.1: Consolidación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)

Meta: Articular y consolidar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) mediante la creación, puesta en marcha y operación efectiva del comité interno de aseguramiento de la calidad, alcanzando su pleno funcionamiento y la ejecución de al menos el 90% de las actividades del plan de trabajo anual.

Indicador: Número de actividades ejecutadas con éxito/número total de actividades planificadas.

Proyecto 2.2: Fortalecimiento de Competencias para Auditores Internos Integrados

Meta: Fortalecer las competencias y formación de Auditores Internos de la Institución con corte integrado

Indicador: (Auditores que finalizaron con éxito la formación en SGI/ Total auditores de la institución) *100

Proyecto 2.3: Gestionar la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión - SIG

Meta: Lograr el cierre eficaz del 60% de las acciones registradas en el sistema.

Indicador: Porcentaje de eficacia de las acciones registradas en el SGI= (Número de acciones cerradas con eficacia/Total de acciones registradas en el plan de mejoramiento del SGI) *100

Meta: Realizar seguimiento al cierre oportuno de por lo menos el 80 % de las PQRS registradas en el sistema Workmanager.

Indicador: PQRSDf cerradas a término/total de PQRSDf registradas

Meta: Alcanzar un nivel de percepción de satisfacción de los estudiantes del 70% mediante la implementación de estrategias de mejora continua en los aspectos evaluados.

Indicador: Percepción de satisfacción de estudiantes = (Promedio de porcentaje de satisfacción de cada pregunta/Total de preguntas) *100%

1.1.3. Mega 3: Lograr que la Institución Universitaria Americana sea catalogada en el 2030 como una Institución equilibrada y sostenible obteniendo la categoría "Oro" en el sello de sostenibilidad

Objetivo Estratégico 3: Promover el compromiso con el desarrollo sostenible en todos los

niveles de la americana, generando valor que aporte al progreso económico, ambiental y social, articulando esfuerzos con los grupos de interés, buscando un equilibrio como Institución.

Programa 3: Americana Sostenible

Proyecto 3.1: Ruta Oro hacia la Sostenibilidad 2030

Meta: Monitorear el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad de acuerdo con la planificación para lograrlos – Lograr el cumplimiento del 90% de los objetivos de sostenibilidad

Indicador: Porcentaje de avances de logro de los ODS = $(\# \text{ Actividades ejecutadas para el logro de los objetivos de sostenibilidad} / \# \text{ Total actividades para el logro de los objetivos de sostenibilidad planificadas}) * 100\%$

Meta: Lograr el cumplimiento de los requisitos del sello de sostenibilidad, dando Mantenimiento al Sello “Categoría Plata”, mediante el continuo desarrollo de los requisitos ya cumplidos; e implementando el plan de mejoramiento resultante de la auditoría 2024.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento requisitos categoría “Plata” = $(\text{Requisitos mínimos exigidos para las dimensiones - categoría “Plata”} / \text{Total requisitos promedio por dimensión para obtener categoría “Plata”}) * 100\%$

Meta: Evaluar el impacto de los objetivos de desarrollo sostenible - ODS en la cadena de valor y en los demás procesos de la Institución. Elaborar una estructura que incorpore los objetivos de desarrollo sostenibles - ODS, alineados que impacten la cadena de valor de la Institución, los procesos de apoyo y estratégicos, con indicadores cuyos resultados vayan aportando valor. Iniciando con medición alineada a indicadores del Plan de Desarrollo Institucional. Alcanzar un porcentaje de impacto del 70%.

Indicador: Porcentaje de impacto de los objetivos de desarrollo sostenible - ODS en la cadena de valor y en los demás procesos de la Institución = $(\text{Objetivos de desarrollo sostenible con Impacto} / \text{Total Objetivos de desarrollo sostenible identificados en la cadena de valor y otros procesos de la Institución}) * 100\%$

PROGRAMAS GESTIÓN AMBIENTAL COMPARTIDOS CON LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Programa 4: Manejo de los Recursos Naturales e Insumos

Proyecto 4: Promover el uso eficiente y sostenible de recursos naturales a través de metas de ahorro y reutilización para 2025.

Meta: Lograr un ahorro del agua $\geq 3\%$.

Indicador: Porcentaje ahorro de agua: $[(\text{Consumo total de agua año actual (m}^3\text{)} - \text{consumo total de agua año anterior (m}^3\text{)}) / \text{Consumo total de agua año anterior (m}^3\text{)}] * 100\%$

Meta: Lograr un ahorro de la energía eléctrica \geq al 2%.

Indicador: Porcentaje ahorro de energía: $[(\text{Consumo total de energía año actual (Kwh)} -$

Consumo total de energía año anterior (Kwh)) / Consumo total de energía año anterior (Kwh)] * 100%

Meta: Lograr una reutilización de agua $\geq 3\%$

Indicador: Porcentaje reutilización de agua: $[(\text{Cantidad de agua reutilizada año actual (m}^3) / (\text{Cantidad de agua reutilizada año actual (m}^3) + \text{Consumo total de agua año actual})] * 100\%$

Meta: Porcentaje de ahorro de papel $\geq 1\%$

Indicador: Porcentaje consumo de papel: $[(\text{Consumo total de papel año actual} - \text{consumo total de insumos año anterior}) / \text{consumo total de insumos año anterior}] * 100\%$

*Nota: Insumos corresponde a papelería y desechables

Programa 5: Gestión Integral de residuos.

Proyecto 5: Gestionar los residuos generados en la Institución según la siguiente clasificación y metas establecidas para 2025.

Meta: Destinación de residuos a reciclaje $\geq 34\%$

Indicador: IDR - Porcentaje de residuos destinados a reciclaje = $[(\text{Cantidad de residuos destinados a reciclaje (Kg)} / \text{Cantidad total de residuos generados (Kg)}) * 100\%$

Meta: Destinación de residuos sólidos a rellenos sanitarios $< 63\%$

Indicador: IDRS - Porcentaje de residuos destinados a relleno sanitario = $[(\text{Cantidad de residuos destinados a relleno sanitario (Kg)} / \text{Cantidad total de residuos generados (Kg)}) * 100\%$

Meta: Reducción de destinación de residuos a disposición final $\geq 25\%$

Indicador: IDRED - Reducción de destinación de residuos a disposición final = $[(\text{Cantidad total de residuos destinados a disposición final año anterior (kg)} - \text{Cantidad total de residuos destinados a disposición final año actual (kg)}) / \text{Cantidad total de residuos destinados a disposición final año anterior (kg)}] * 100\%$

Meta: Destinación para residuos a incineración u otros tratamientos especiales $< 2\%$

Indicador: IDI - Porcentaje de residuos destinados a incineración u otros tratamientos especiales = $[(\text{Cantidad de residuos destinados a incineración u otros tratamientos especiales (kg)} / \text{Cantidad total de residuos generados (Kg)}) * 100\%$

Programa 6: Reducción y compensación de la Huella de Carbono de la organización

Proyecto 6: Reducción y compensación de la Huella de Carbono de la organización

Meta: Lograr una reducción de la huella de carbono en al menos un 3% respecto al año base.

Indicador: Porcentaje de reducción de la huella de carbono = $[(\text{Toneladas de CO}_2 - \text{eq generadas año actual} - \text{Toneladas de CO}_2 - \text{eq generadas año base}) /$

Toneladas de CO2 - eq generadas año base] * 100

Meta: Lograr una compensación de la huella de carbono en al menos un 3% respecto al año base.

Indicador: Porcentaje de compensación de la huella de carbono = [(Toneladas de CO2 - eq compensadas/ Toneladas de CO2 - eq generadas año base]* 100

Programa 7: Fortalecimiento de la Cultura Ambiental en la Americana

Proyecto 7: Concientizar y visibilizar la gestión ambiental.

Meta: Ejecutar el 90% de las campañas/eventos programados en materia de gestión ambiental.

Indicador: Ejecución de campañas/eventos = (# campañas/eventos ambientales ejecutados/ # campañas/eventos ambientales programados) * 100

Meta: Conmemorar el 95% de las fechas del calendario ambiental.

Indicador: Ejecución de campañas/eventos = (# fechas ambientales conmemoradas / # (# total de fechas ambientales) * 100

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
Para el 2030, consolidar una cultura institucional de planeación estratégica basada en la acción, la tecnología y la evaluación continua, garantizando la alineación del 100% de los planes de acción con el desarrollo institucional y la implementación de herramientas digitales para la gestión eficiente.	Fortalecer la planeación estratégica institucional a través de la implementación de planes de acción alineados, el fomento de una cultura de planeación y la implementación de herramientas tecnológicas, asegurando la participación de la comunidad académica y administrativa en el desarrollo y mejora continua.	Planeación Estratégica en la Americana	\$779.727.987
Consolidar el Proceso de Integración Armónica de los Sistemas de Gestión (Calidad, Ambiental, Aseguramiento de la Calidad y Sello de Sostenibilidad y otros), consolidando la calidad integral en la Institución Universitaria Americana.	Consolidar la Calidad Integral en la Institución Universitaria Americana.	Calidad Integral en la Americana	\$246.331.342
Consolidar el Proceso de Integración Armónica de los Sistemas de Gestión (Calidad, Ambiental,	Promover el compromiso con el desarrollo sostenible en todos los niveles de la americana, generando valor que aporte al progreso económico, ambiental y social, articulando esfuerzos con los grupos de interés, buscando	Americana Sostenible	\$330.181.570
		Cumplimiento normativo ambiental	
		Manejo de los Recursos Naturales e Insumos	

Aseguramiento de la Calidad y Sello de Sostenibilidad y otros), consolidando la calidad integral en la Institución Universitaria Americana.	un equilibrio como Institución.	Gestión Integral de residuos.	
		Reducción y compensación de la Huella de Carbono de la organización	
		Fortalecimiento de la Cultura Ambiental en la Americana	
Presupuesto de funcionamiento			\$1.356.240.899

- Se asocian actividades relacionadas con rectoría.

1.2 POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Diseñar, planear, implementar, evaluar los procesos y procedimientos relacionados con la labor formativa de la docencia y la articulación con la investigación, extensión, proyección social e internacionalización y otras funciones de apoyo que sirven de soporte al proceso enseñanza aprendizaje provocando un impacto positivo e innovador en la formación de los estudiantes y en los perfiles de egresos que le concierne a cada programa académico que hace parte del portafolio educativo de la institución.

1.2.1. Mega 1: En 2030 la americana será reconocida por una formación con calidad, pertinente y de impacto académico y social

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar una formación con calidad, pertinente y de impacto académico y social

Programa 1: Mejoramiento de la Calidad de la Formación

Proyecto 1.1: Revisión y Actualización de planes de estudio

Meta: Actualizar el 50% de los planes de estudio de los programas académicos que se encuentren en proceso de renovación, acreditación y reacreditación

Indicador: Porcentaje de planes de estudios actualizados anualmente respecto del total de programas en proceso de renovación, acreditación y reacreditación = $(N^{\circ} \text{ de planes de estudios actualizados en el año} / N^{\circ} \text{ de planes de estudios proyectados a actualizar}) * 100$

Proyecto 1.2: Cualificación profesoral

Meta: Ejecutar el 100% del plan de capacitación de docentes en metodologías pedagógicas innovadoras

Indicador: **Indicador:** Porcentaje de ejecución del programa de capacitación docente = $\text{Total de capacitaciones realizadas} / \text{Total de capacitaciones proyectadas} * 100$

Proyecto 1.3: Evaluación y mejora continua en la formación

Meta: Ejecutar el 100% de los planes de mejoramiento de los programas académicos en sus diferentes niveles y modalidades

Indicador: Porcentaje de ejecución de los planes de mejoramiento = $(\text{Número de planes de mejoramiento ejecutados} / \text{Número total de planes de mejoramiento programados}) * 100$.

Proyecto 1.4: Formación en competencias genéricas y blandas

Meta: Los resultados de las Saber Pro y T&T deben estar tres puntos por encima de la media nacional y el grupo de referencia.

Indicador: Incremento anual en los resultados de las pruebas SABER en competencias genéricas

Meta: 100%

- ❖ (Número de programas con 0.3 puntos por encima de los resultados de la media nacional y el grupo de referencia de las pruebas Saber PRO y TyT en competencias genéricas / Número total de programas) *100 Nota: Competencia genérica de manera global por programa.

Meta: 50%

- ❖ (Número de programas con 0.3 puntos por encima de los resultados de la media nacional y el grupo de referencia de las pruebas Saber PRO y TyT en competencias genéricas / Número total de programas) *100 Nota: Discriminar competencias por programa

Meta: 0.3 por encima

- ❖ Incremento de mínimos 0.3 puntos en los resultados de las pruebas Saber PRO y TyT en competencias genéricas. Nota: Competencia genérica de manera global de la Institución.

Proyecto 1.5: Formación en competencias específicas

Meta: Los resultados de las Saber Pro y T&T deben estar dos puntos por encima de la media nacional y el grupo de referencia.

Indicador: Incremento anual en los resultados de las pruebas SABER en competencias genéricas.

Meta: 100%

- ❖ (Número de programas con 0.2 puntos por encima de los resultados de la media nacional y el grupo de referencia de las pruebas Saber PRO y TyT en competencias genéricas / Número total de programas) *100 Nota: (Competencia genérica de manera global por programa).

Meta: 50%

- ❖ (Número de programas con 0.2 puntos por encima de los resultados de la media nacional y el grupo de referencia de las pruebas Saber PRO y TyT en competencias genéricas / Número total de programas) *100 Nota: Discriminar competencias por programa

Meta: 0.2 por encima

- ❖ Incremento de mínimos 0.2 puntos en los resultados de las pruebas Saber PRO y TyT en competencias genéricas. Nota: Competencia genérica de manera global de la Institución.

Programa 2: Resultados e Impacto Académico y Social de los Programas.

Proyecto 2.1: Modelo para medición de resultados e impactos académicos y sociales

Meta: Implementar un modelo institucional de medición de resultados e impactos académicos y sociales en al menos el 50% de los programas de pregrado y posgrado, estableciendo un sistema de retroalimentación que permita la toma de decisiones basada en datos, con un proceso de análisis anual para la mejora continua.

Indicador: Porcentaje de programas de pregrado y posgrado evaluados con el modelo institucional de medición de resultados e impactos, que implementen acciones de mejora basadas en los resultados obtenidos = $(\text{Número de programas evaluados y con acciones de mejora implementadas} / \text{Número total de programas evaluados}) * 100$

Meta: Incrementar los resultados e impactos académicos y sociales

Indicador: $((\text{Resultados año actual} - \text{Resultados año anterior}) / \text{Resultados año anterior}) * 100$

Proyecto 2.2: Apropiación del modelo pedagógico

Meta: Al año 2025 el 75% de administrativos, profesores y estudiantes conocen y apropian el modelo pedagógico

Indicador: Número de profesores, estudiantes y administrativos que conocen y apropian el modelo / Total de profesores, estudiantes y administrativos.

1.2.2. Mega 2: En el 2030 tener un Crecimiento de la oferta académica de pregrado, posgrado, innovadora, pertinente, flexible e híbrida en las diferentes modalidades que responda al contexto global.

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar una oferta académica pertinente al contexto local, regional, nacional e internacional

Programa 3: Oferta Académica Amplia, Pertinente y de Calidad

Proyecto 3.1: Desarrollo de nuevos programas académicos

Meta: Crear al menos 40 nuevos programas, en las distintas modalidades

Indicador: Número de nuevos programas académicos creados anualmente.

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
En 2030 la americana será reconocida por una formación con calidad, pertinente y de impacto académico y social	Desarrollar una formación con calidad, pertinente y de impacto académico y social	Mejoramiento de la Calidad de la Formación	\$6.135.160.690
	Desarrollar una oferta académica pertinente al contexto local, regional, nacional e internacional	Resultados e Impacto Académico y Social de los Programas	\$699.349.364
En el 2030 tener un Crecimiento de la oferta académica de pregrado, posgrado, innovadora, pertinente, flexible e híbrida en las diferentes modalidades que responda al contexto global.	Oferta Académica Amplia, Pertinente y de Calidad	Oferta Académica Amplia, Pertinente y de Calidad	\$1.314.677.291
Total, Presupuesto			\$8.149.187.345

1.3 POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Establecer el aseguramiento interno de la calidad desde una condición transversal a las labores formativas de docencia, investigación, extensión, proyección social, internacionalización y demás funciones de apoyo en la institución y programas académicos.

1.3.1. Mega 1: Acreditación de programas en sus diferentes modalidades y acreditación institucional

Objetivo Estratégico 1: Lograr el reconocimiento de calidad de los programas académicos y la institución en el contexto nacional e internacional.

Programa 1: Acreditación de Programas e Institucional

Proyecto 1.1: Preparación para la Acreditación

Meta: Para 2025 obtener la acreditación de al menos el 30% de los programas académicos acreditables.

Indicador: Porcentaje de programas acreditados en relación con los acreditables = $(N^{\circ} \text{ de programas acreditados} / N^{\circ} \text{ programas proyectados a acreditar}) * 100$

Programa 2: Mejora continua de la calidad institucional / Mecanismos continuos de autoevaluación, autorregulación

Proyecto 2.1: Procesos de autoevaluación y autorregulación.

Meta: El 100% de los programas académicos en proceso de autoevaluación

Indicador: Número de programas con autoevaluaciones = $(N^{\circ} \text{ de autoevaluaciones ejecutadas} / \text{total de autoevaluaciones proyectadas}) * 100$

Proyecto 2.2: Fortalecimiento del mejoramiento continuo.

Meta: El 100% de los programas avanzan en sus procesos de mejora surgidos de los procesos de autoevaluación

Indicador: Porcentaje de avance en las metas de los planes de mejora

1.3.2. Mega 2: En el 2030 el Sistema interno de aseguramiento de la calidad (SIAC) estará fortalecido en un ambiente de nuevas tecnologías, big data e inteligencia artificial

Objetivo Estratégico 2: Sistematización, gestión y uso de la Información

Programa 3: Gestión de la información institucional y de programas

Proyecto 3.1: Implementación de un Sistema de Información

Meta: Implementar un sistema de información tecnológico que reciba los insumos de los diferentes sistemas de información nacional del MEN

Indicador: Nivel de implementación del sistema de información.

Meta: Aumentar la tasa de actualización de la información en un 20% cada año hasta llegar al 100%

Indicador: Tasa de actualización de la información institucional.

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
Acreditación de programas en sus diferentes modalidades y acreditación institucional	Lograr el reconocimiento de calidad de los programas académicos y la institución en el contexto nacional e internacional	Acreditación de Programas e Institucional	\$1.494.638.410
		Mejora continua de la calidad institucional / Mecanismos continuos de autoevaluación, autorregulación	\$3.088.726.813
En el 2030 el Sistema interno de aseguramiento de la calidad (SIAC) estará fortalecido en un ambiente de nuevas tecnologías, big data e inteligencia artificial	Sistematización, gestión y uso de la Información	Gestión de la información institucional y de programas	\$1.432.577.163
Total, Presupuesto			\$6.015.942.386

- Se asocian actividades de control interno a programa de mejora continua.

1.4 POLÍTICA DE MULTILINGÜISMO

Diseñar, planear, implementar y evaluar procesos y procedimientos transversales relacionados con el desarrollo las lenguas extranjeras en la Institución Universitaria Americana. Esta política garantiza que la comunidad educativa desarrolle competencias comunicativas en idiomas extranjeros (estratégicamente el idioma inglés por su importancia en los procesos de globalización), de tal forma que puedan desenvolverse de manera óptima en los diferentes entornos cotidianos y profesionales que requieran, al menos, el uso de un segundo idioma.

Lo anterior, implica una articulación con los procesos de extensión e internacionalización, y demás que contribuyan a fortalecer la formación en idiomas y los procesos multiculturales, para contribuir a los propósitos misionales de la Institución, acorde con los retos del mundo globalizado y tecnológico que demanda profesionales integrales, emprendedores, competentes, mediante el intercambio de saberes, la investigación y la innovación de sus procesos.

Sede Barranquilla.

1.4.1. Mega 1: Para el año 2030 el Centro de Idiomas institucional, será un ente funcionalmente integrado con otras áreas académicas para dinamizar la cultura bilingüe y multilingüe, promoviendo un entorno de aprendizaje accesible, flexible e innovador formando seres humanos integrales facilitando su inserción en un entorno global.

Objetivo Estratégico 1: Implementar una plataforma educativa digital interactiva e innovadora que permita la integración del Centro de Idiomas con otras áreas académicas de la institución, favoreciendo la enseñanza de idiomas de manera accesible, flexible y ágil.

Programa 1: Desarrollo de estrategias y acciones que faciliten participación de la comunidad educativa, en el aprendizaje de lengua extranjeras en ambientes tecnológicos, innovadores y multilingües, que favorezcan la promoción de los idiomas y el reconocimiento de la multiculturalidad.

Proyecto 1.1: Fomento del multilingüismo y la multiculturalidad de los miembros en la comunidad americana y sus partes interesadas.

Meta: Dinamizar operación en un 100% el centro de idiomas en la institución universitaria americana.

Indicador: Numero de servicios o proyectos ofrecidos/número de servicios o actividades planificadas

Meta: Impactar al 80% de los miembros de la comunidad académica con actividades de fomento del multilingüismo

Indicador: (Número de miembros alcanzados/total de miembros de la comunidad académica) *100

Proyecto 1.2: Fortalecer las competencias de inglés para contribuir al rendimiento de los resultados de las pruebas Saber Pro y T&T.

Meta: Al año 2030 los resultados de inglés de las pruebas Saber Pro y T&T estarán tres (3) puntos por encima de la media nacional y el grupo de referencia.

Indicador: índice de crecimiento = ((puntaje promedio en ingles año actual - puntaje promedio en ingles año base) / - puntaje promedio en ingles año base)

Proyecto 1.3: Robustecimiento de la plataforma académica del centro de idiomas

Meta: Diseñar una estructura de tronco común para las lenguas extranjeras por facultades.

Indicador: Estructuras de tronco común de lenguas extranjeras por facultades/ total de

facultades.

Meta: Diseñar un currículo de lenguas extranjeras para al menos 20% de los programas de posgrados.

Indicador: cantidad de programa con currículo diseñado/cantidad de programas de posgrado

1.4.2. Mega 2: Consolidar la plataforma académica para el aprendizaje de idiomas, mediante estrategias de marketing, alianzas estratégicas con instituciones educativas y empresas, brindando una experiencia de usuario personalizada que promueva la fidelización y expansión constante de la base de estudiantes.

Objetivo Estratégico 2: Posicionar la plataforma académica de idiomas en los principales mercados objetivo, aumentando la captación de nuevos estudiantes en un 20% anual y mejorar la retención de usuarios a través de la personalización del aprendizaje y programas de fidelización.

Programa 2: Expansión Global y Fidelización de Estudiantes 2030

Proyecto 2.1: Consolidación de la plataforma de idiomas

Meta: Gamificar en un 50% la plataforma educativa del centro de idiomas

Indicador: Porcentaje de módulos con gamificación = (Número de módulos con contenido con elementos de gamificación / Número total de módulos) x 100

Meta: Desarrollar y publicar contenido educativo y de valor que complemente los cursos ofrecidos, incluyendo tutoriales, webinars y recursos interactivos, alcanzando una tasa de interacción mensual del 60% de los estudiantes con el contenido adicional.

Indicador: Tasa de interacción mensual con contenido educativo adicional (número de estudiantes que acceden a recursos como tutoriales, blogs, videos y webinars dividido entre el número total de estudiantes activos).

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
Para el año 2030 el Centro de Idiomas institucional, será un ente funcionalmente integrado con otras áreas académicas para dinamizar la cultura bilingüe y multilingüe, promoviendo un entorno de aprendizaje accesible, flexible e innovador formando seres humanos integrales facilitando su inserción en un entorno global.	Implementar una plataforma educativa digital interactiva e innovadora que permita la integración del Centro de Idiomas con otras áreas académicas de la institución, favoreciendo la enseñanza de idiomas de manera accesible, flexible y ágil.	Desarrollo de estrategias y acciones que faciliten participación de la comunidad educativa, en el aprendizaje de lengua extranjeras en ambientes tecnológicos, innovadores y multilingües, que favorezcan la promoción de los idiomas y el reconocimiento de la multiculturalidad.	\$220.924.740

Consolidar la plataforma académica para el aprendizaje de idiomas, mediante estrategias de marketing, alianzas estratégicas con instituciones educativas y empresas, brindando una experiencia de usuario personalizada que promueva la fidelización y expansión constante de la base de estudiantes.	Posicionar la plataforma académica de idiomas en los principales mercados objetivo, aumentando la captación de nuevos estudiantes en un 20% anual y mejorar la retención de usuarios a través de la personalización del aprendizaje y programas de fidelización.	Expansión Global y Fidelización de Estudiantes 2030	\$394.403.188
Total, Presupuesto			\$615.327.928

1.5 POLÍTICA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL

Establecer procesos y procedimientos que transversalicen las labores formativas, áreas y dependencias para la apropiación de un modelo educativo de Educación a Distancia y Virtual que se focalice en el proceso de enseñanza y aprendizaje en las modalidades, Distancia, Virtual y Combinada, las cuales se diferencian de la modalidad presencial tradicional, todo para lograr los perfiles pretendidos en los programas académicos bajo estas modalidades acorde a las tendencias de la educación a nivel global.

1.5.1. Mega 1: En el 2030 la oferta académica llegará a 100 programas académicos en modalidad virtual y a distancia, conducentes a título.

Objetivo Estratégico 1: Diseñar y Desarrollar programas de formación de pregrado y posgrado en modalidad virtual acorde a las tendencias con currículos abiertos a nivel global.

Programa 1: Estudios de tendencias de formación a nivel internacional, nacional y local.

Proyecto 1.1: Revisión de currículos a nivel internacional, nacional y local.

Meta: Radicar 36 programas entre pregrado y posgrado como solicitud de nuevo registro calificado al Ministerio de Educación Nacional.

Indicador: No de programas presentados/Programas planificados.

Proyecto 1.2: Actualización de programas existentes

Meta: Modificar el 1000% de los programas actuales de modalidad presencial y a Distancia a formación virtual.

Indicador: Porcentaje de programas actualizados = $(N^{\circ} \text{ de programas actualizados} / N^{\circ} \text{ total de programas existentes}) * 100$.

1.5.2. Mega 2: En el 2030 posicionar a nivel nacional e internacional el proyecto de una plataforma de cursos libres automatizados.

Objetivo Estratégico 3: Desarrollar la plataforma de programa con docentes conducentes

a título y cursos libres automatizados pertinentes y acorde a las tendencias mundiales que se consolide como una unidad estratégica para la Institución generándole visibilidad.

Programa 3: Estudio de tendencias de plataforma de programas y cursos libres a nivel internacional y nacional.

Proyecto 3.1: Plataformas de programas y cursos libres automatizados.

Meta: Desarrollo de la plataforma PRIZMA integrada de cursos y programas conducentes a títulos.

Meta: Para el año 2025, completar el desarrollo del 100% de las funcionalidades establecidas en la planificación de la fase 2 de la plataforma PRIZMA.

Indicador: $(N^{\circ} \text{ de funcionalidades disponibles en la plataforma} / N^{\circ} \text{ de funcionalidades proyectadas}) * 100$

Proyecto 3.2: Cursos automatizados en la plataforma PRIZMA.

Meta: Virtualización de cursos automatizados y programas conducentes a títulos para la plataforma PRIZMA.

Indicador: $\text{Cursos virtualizados para la plataforma PRIZMA} = (N^{\circ} \text{ de cursos virtualizados} / N^{\circ} \text{ de cursos proyectados a virtualizar}) * 100$

Meta: Para el 2025 virtualizar el 20% de los cursos libres planificados.

Meta: Para el 2025, virtualizar el 25% de los cursos correspondientes a los programas conducentes a títulos dentro del proyecto de Nueva Oferta Académica 2025.

Meta: Para el 2025, virtualizar el 100% de los cursos correspondientes a los programas conducentes a títulos dentro del proyecto de Reingeniería.

Meta: Para el 2025, virtualizar el 100% de los cursos correspondientes a los programas conducentes a títulos dentro del proyecto de Presencialidad Enriquecida.

Meta: Para el 2025, virtualizar el 100% de los cursos correspondientes a los programas conducentes a títulos dentro del proyecto de Programa de Producción de la Nueva Oferta Académica de 2023.

Indicador: $\text{Cursos automatizados cargados en la plataforma PRIZMA} = (N^{\circ} \text{ de cursos automatizados en plataforma} / N^{\circ} \text{ de cursos automatizados proyectados en plataforma}) * 100$

Meta: Para el 2025 cargar el 20% de los cursos libres planificados en la plataforma PRIZMA.

Meta: Para el 2025, cargar el 25% de los cursos correspondientes a los programas conducentes a títulos dentro del proyecto de Nueva Oferta Académica 2025 en la plataforma PRIZMA.

Meta: Para el 2025, cargar el 100% de los cursos correspondientes a los programas conducentes a títulos dentro del proyecto de Reingeniería en la plataforma PRIZMA.

Meta: Para el 2025, cargar el 100% de los cursos correspondientes a los programas conducentes a títulos dentro del proyecto de Presencialidad Enriquecida en la plataforma PRIZMA.

Meta: Para el 2025, cargar el 100% de los cursos correspondientes a los programas conducentes a títulos dentro del proyecto de Programa de Producción de la Nueva Oferta Académica de 2023 en la plataforma PRIZMA.

Indicador: Cursos cargados para la plataforma PRIZMA = (N° de cursos virtualizados/N° de cursos proyectados a virtualizar) *100

Proyecto 3.3: Oferta de cursos automatizados de la plataforma PRIZMA.

Meta: Desarrollo del plan de negocio de la plataforma PRIZMA.

Meta: Para el 2025, completar el desarrollo integral del plan de negocio de la plataforma PRIZMA, enfocado en la comercialización de cursos cortos y programas conducentes a títulos.

Indicador: Plan de negocio desarrollado para la comercialización de cursos cortos y programas conducentes a títulos.

1.5.3. Mega 3: En el 2030 consolidar la Institución Universitaria Americana en Latinoamérica con programas en modalidad virtual y a distancia, estableciendo sedes en países estratégicos posicionando la marca Americana.

Objetivo Estratégico 4: Desarrollar Identificar países latinoamericanos con potencial de crecimiento y demanda estudiantil en educación virtual y a distancia, y establecer sedes físicas en esos territorios para facilitar el acceso de los estudiantes locales a los programas ofrecidos por Institución Universitaria Americana.

Programa 4: Necesidades de formación en América Latina en modalidad Virtual y a Distancia

Proyecto 4.1: Establecimiento de sedes en países potenciales en América Latina.

Meta: Firmar acuerdos con al menos 2 entidades para la promoción internacional de programas de educación superior en América Latina.

Indicador: Porcentaje de alianzas firmadas = (N° de alianzas firmadas / 2) * 100.

Meta: Aumentar la matrícula en programas virtuales en un 15% en los países donde se establezcan alianzas.

Indicador: Porcentaje de incremento de matrícula = (Incremento de matrícula / Matrícula inicial) * 100.

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
En el 2030 la oferta académica llegará a 100 programas académicos en modalidad virtual	Diseñar y Desarrollar programas de formación de pregrado y posgrado en modalidad virtual acorde a las tendencias con currículos abiertos a nivel global.	Estudios de tendencias de formación a nivel internacional, nacional y local.	\$273.783.825

y a distancia, conducentes a título.		Actualización de programas existentes	\$293.896.895
En el 2030 posicionar a nivel nacional e internacional el proyecto de una plataforma de cursos libres automatizados.	Desarrollar la plataforma de programa con docentes conducentes a título y cursos libres automatizados pertinentes y acorde a las tendencias mundiales que se consolide como una unidad estratégica para la Institución generándole visibilidad.	Estudio de tendencias de plataforma de programas y cursos libres a nivel internacional y nacional.	\$795.069.308
En el 2030 consolidar la Institución Universitaria Americana en Latinoamérica con programas en modalidad virtual y a distancia, estableciendo sedes en países estratégicos posicionando la marca Americana.	Desarrollar Identificar países latinoamericanos con potencial de crecimiento y demanda estudiantil en educación virtual y a distancia, y establecer sedes físicas en esos territorios para facilitar el acceso de los estudiantes locales a los programas ofrecidos por Institución Universitaria Americana.	Necesidades de formación en América Latina en modalidad Virtual y a Distancia	\$14.574.213
Total, Presupuesto			\$1.377.324.241

1.6. POLÍTICA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN, DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

La política de investigación de la Institución Universitaria Americana se circunscribe, dentro del marco de un modelo institucional de investigación, orientado a la ejecución y consolidación de un ecosistema que permita, de manera permanente, propiciar el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación en todas sus manifestaciones; y en su alcance prospectivo, constituir un puente de interconexión entre la academia, la sociedad, la empresa y el Estado con alcance regional, nacional e internacional. Se toman como base para la construcción de este modelo algunos elementos y postulados de Mintron (2008) quien lo plantea como una estructura funcional del proceso de la investigación en las instituciones con enfoque de docencia e investigación.

En el contexto de lo anterior, el modelo de investigación de la institución Universitaria Americana establece una estructura y una estrategia articulada a las funciones misionales de academia, administración e investigación, procurando un equilibrio entre ellas, todo ello, para garantizar una cultura de I+D+i+C entre sus actores. Cabe destacar, que el modelo institucional de investigación de la Americana, comprende la naturaleza de docencia que le rige y en consonancia con lo anterior, describe su escenario de actuación marcado por el contexto geopolítico y socioeconómico del país y las regiones, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI); sus regulaciones, las normativas y decretos del Ministerio de Educación, las tendencias en las distintas áreas del conocimiento, el orden mundial, las necesidades y problemas de la sociedad, así como las apuestas contextuales en las que se desarrolla la actuación de la investigación. En el marco de lo anterior, surgen los compromisos de los programas académicos y de los actores designados para la siguiente fase de transformación, a partir de los proyectos de investigación, que se desarrollan en sincronía con los manifiestos formativos, los enfoques institucionales y las líneas de investigación definidas en el PEI y en los PEP de cada unidad académica.

Para dar alcance a lo planteado, se proyecta la política de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación, desde cuatro propósitos o frentes fundamentales: el primero de ellos; la formación en investigación de sus estudiantes, en consonancia con el programa institucional de orientación formativa para la investigación (FARO), que fomenta la cultura de la investigación y el relevo generacional, con un trazado sistémico, extensivo a todas las modalidades formativas de la Institución; el segundo, busca el mejoramiento de la participación de los docentes en sus entornos de actuación, mediante la formulación y ejecución de iniciativas transferibles y aplicadas a la realidad del sector productivo mediante la formación permanente en técnicas y metodologías de investigación de la mano de herramientas tecnológicas de avanzada. El tercer frente, se fundamenta en la consolidación de centros, institutos, grupos de investigación y su categorización en el más alto nivel en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, estrategias asociadas a la política de investigación que permiten la generación de nuevo conocimiento. Por último, el fortalecimiento de las acciones para la divulgación de los resultados de la investigación y su apropiación en la sociedad.

Lo anterior, les permitirá a todos los actores involucrados obtener resultados de alto impacto en la sociedad, a través de la transferencia y la apropiación social del conocimiento, logrando, además, competencias investigativas y resultados de aprendizaje que posibiliten la transformación de las comunidades donde se aplica.

1.6.1. Mega 1: Investigación para el desarrollo sostenible y transformación social a partir del desarrollo tecnológico y la innovación.

Objetivo Estratégico 1: Desarrollar las competencias, habilidades y actitudes para la investigación en los estudiantes, a través de la promoción de los semilleros de investigación y la consolidación de las acciones del programa institucional de orientación formativa para el fomento de la cultura de la investigación y el relevo generacional.

Proyecto 1.1: Fomento de la cultura investigativa desde los semilleros de investigación, con la participación de los programas académicos y las facultades en actividades formativas.

Meta: Fortalecer los procesos de investigación formativa y desarrollo de competencias investigativas en los estudiantes de los distintos programas de pregrado y posgrado, a partir del incremento en un 5% anual de su participación en las distintas actividades definidas para tal fin en la Institución Universitaria Americana.

Indicador: $\text{Incremento} = \frac{\text{Valor Final} - \text{Valor Inicial}}{\text{Valor Inicial}} \times 100$

Proyecto 1.2: Programa Institucional FARO como estrategia de relevo generacional, favoreciendo el ingreso de jóvenes investigadores (egresados) que hayan pasado por todas las fases del programa a grupos y centros de investigación institucionales.

Meta: Institucionalizar y consolidar el Programa FARO en las facultades y programas de la Institución como estrategia de formación de investigadores de excelencia y relevo generacional de investigadores, con asignación presupuestal para incrementar la capacidad nacional en investigación e innovación de la institución

Indicador: Número de estudiantes de semilleros vinculados como relevo generacional por facultad.

Proyecto 1.3: Buenas prácticas de gestión investigativa en semilleros de investigación a partir de la sistematización de generación de productos derivados de la investigación y la formación.

Meta: Aumento en un 5% de la productividad de los semilleros de los distintos grupos en términos de la generación de productos derivados de la investigación y la formación.

Indicador: Incremento= Valor Final - Valor Inicial
 % de incremento= ((valor incremento/ Valor inicial) * 100)

Objetivo Estratégico 2: Fortalecer las relaciones de los actores del proceso de investigación institucional con los sectores del entorno, propiciando la transformación y sostenibilidad en las comunidades de estudio a través de la participación de proyectos e iniciativas aplicadas y transferibles con alto impacto.

Proyecto 2.1: Gestión y materialización de convenios para el impulso de la investigación que contribuya a la academia, en los ámbitos científicos regionales, nacionales e internacionales

Meta: Consolidar la estructura relacional investigativa de la institución con el sector productivo, los actores institucionales y la comunidad, mediante la materialización de los convenios y/o alianzas alcanzadas, según el modelo propuesto en los ámbitos científicos nacionales e internacionales.

Indicador: Número de convenios y/o alianzas con grupos de interés nacionales e internacionales materializados durante el período.

Proyecto 2.2: Relacionamiento institucional e interinstitucional de los grupos de investigación con comunidades académicas, científicas, empresariales y estudiantiles, a partir de los resultados de las investigaciones.

Meta: Apropiar y divulgar socialmente los resultados de investigación a comunidades académicas, científicas, empresariales y estudiantiles a partir de la integración con las directrices estratégicas institucionales.

Indicador: índice de apropiación y divulgación= (Número de eventos, publicaciones y actividades de divulgación realizadas/ Total de resultados de investigación generados)

Meta: Participar en actividades y/o eventos de apropiación social del conocimiento en un número equivalente al 80% de investigadores activos al cierre del período.

Indicador: Número de actividades y/o eventos de apropiación social del conocimiento con visibilidad nacional e internacional.

Meta: Garantizar que al menos el 80% de las redes académicas de los investigadores estén actualizadas

Indicador: Porcentaje de investigadores con redes sociales académicas actualizadas al cierre del período.

Meta: Alcanzar el 15% de producción de nuevo conocimiento con respecto a la producción científica del período.

Indicador: Porcentaje de producción de nuevo conocimiento.

Meta: Alcanzar el 5% de producción de desarrollo tecnológico e innovación con respecto a la producción científica del período.

Indicador: Productos de desarrollo tecnológico e innovación.

Proyecto 2.3: Acciones que promueven la visibilidad nacional e internacional, la comunicación estratégica, la participación ciudadana, la creación de espacios para la interacción con la ciudadanía y la apropiación social, innovadora y/o abierta del conocimiento científico institucional.

Meta: Desarrollar estrategias de cooperación nacional e internacional que posibiliten la consolidación de una cultura investigativa y el posicionamiento de la investigación Institucional en esos contextos, alcanzable al logro de proyectos de investigación gestionados durante el periodo con el concurso de entidades e investigadores externos.

Indicador: Proyectos de investigación gestionados con financiamiento de recursos externos con alcance nacional e internacional.

Proyecto 2.4: Promoción de la sostenibilidad y las buenas prácticas en la investigación institucional con enfoque a la ética, bioética y responsabilidad social universitaria.

Meta: Afianzar los procesos de investigación bajo los enfoques de ética, bioética y responsabilidad social, garantizando que al menos el 5% de la producción científica esté orientada a la responsabilidad social.

Indicador: Producción científica derivada de actividades con enfoque a la responsabilidad social.

Meta: El 100% de los proyectos de investigación que requieran aval ético y bioético sean presentados ante el comité correspondiente.

Indicador: Evaluación de proyectos de investigación en comité de ética y bioética.

Proyecto 2.5: Fortalecimiento del componente creación artística y cultural en la investigación Institucional, mediante la articulación entre la investigación científica y la expresión artística, con base en la interdisciplinariedad, la promoción de la diversidad cultural, el apoyo a artistas e investigadores y la promoción de la memoria y el patrimonio cultural.

Meta: Consolidar la creación artística y cultural como estrategia de promoción de la identidad y del acervo cultural de las regiones que representa, mediante el cumplimiento de al menos el 5% de los proyectos de investigación ejecutados con enfoque en la promoción de la memoria y el patrimonio cultural de la región.

Indicador: Proyectos de investigación interdisciplinarios ejecutados para la promoción de la memoria y el patrimonio cultural de la región que representa.

Meta: Lograr el otorgamiento de al menos 3 estímulos para la participación de actores en el desarrollo de investigación artística y cultural durante el período.

Indicador: Estímulos para la participación de actores en el desarrollo de investigación artística y cultural.

Objetivo Estratégico 4: Incrementar el reconocimiento del Sello Editorial por sus altos estándares académicos, la rigurosidad científica, la divulgación y la visibilización del conocimiento científico-tecnológico generado entre los distintos actores de las comunidades académicas, científicas y el tejido empresarial.

Proyecto 4.1: Consolidación del repositorio institucional a partir de la gestión de nuevo conocimiento derivado de las acciones segregadas de los centros, departamentos e institutos de investigación, así como de los productos de los grupos de investigación.

Meta: Visibilizar el 100% de la producción generada por los actores del Sistema Institucional de investigación de la americana en los ámbitos nacional e internacional.

Indicador: Producción de nuevo conocimiento de la Institución.

Proyecto 4.2: Posicionamiento e incremento del índice citacional (h) de las publicaciones no seriadas del sello editorial americana.

Meta: Consolidar la coedición y publicación de libros mediante estrategias de relacionamiento interinstitucional para la transferencia de resultados de investigación y generación de nuevo conocimiento en los ámbitos nacional e internacional.

Indicador: Número de Convenios de coedición con acciones específicas para publicaciones no seriadas del Sello Editorial Coruniamericana.

Indicador: Gestión y consolidación de alianzas interinstitucionales o redes para el fortalecimiento de la producción de las revistas científicas del Sello Editorial Coruniamericana.

Proyecto 4.3: Fortalecimiento de las revistas científicas mediante la participación en alianzas relacionales, que aporte a la calidad y categorización en bases de datos nacionales e internacionales.

Meta: Categorización de tres revistas científicas en bases de datos nacionales e internacionales.

Indicador: Revistas indexadas a nivel nacional e internacional:
(Número de revistas científicas pertenecientes al Sello Editorial Americana indexadas en bases de datos / Número total de revistas científicas pertenecientes al Sello Editorial Americana) *100

Proyecto 4.4: Puesta en marcha de un Fondo de Publicaciones Americana, como unidad estratégica de negocios para la producción de textos científicos literarios.

Meta: Crear una unidad estratégica de negocios que gestione la edición, publicación y comercialización de textos de literatura científica, ofertados tanto a la comunidad interna como externa de la institución.

Indicador: Creación del Fondo Editorial Americana.

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS	PRESUPUESTO
Investigación para el desarrollo sostenible y transformación social a partir del desarrollo tecnológico y la innovación.	Desarrollar las competencias, habilidades y actitudes para la investigación en los estudiantes, a través de la promoción de los semilleros de investigación y la consolidación de las acciones del programa institucional de orientación formativa para el fomento de la cultura de la investigación y el relevo generacional.	Fomento de la cultura investigativa desde los semilleros de investigación, con la participación de los programas académicos y las facultades en actividades formativas.	\$ 91.714.311
		Programa Institucional FARO como estrategia de relevo generacional, favoreciendo el ingreso de jóvenes investigadores que hayan pasado por todas sus fases a programas, grupos y centros de investigación institucionales.	\$ 63.371.517
		Buenas prácticas de gestión investigativa en semilleros de investigación a partir de la sistematización de generación de productos de investigación.	\$ 15.000.000
	Fortalecer las relaciones de los actores del proceso de investigación con los sectores del entorno, a través de la participación de proyectos e iniciativas aplicadas y transferibles con alto impacto, transformación y sostenibilidad en las comunidades objeto de estudio.	Gestión de convenios para el impulso de la investigación que contribuya a la academia, en los ámbitos científicos regionales, nacionales e internacionales.	\$ 33.212.500
		Relacionamiento institucional e interinstitucional de los grupos de investigación con comunidades académicas, científicas, empresariales y estudiantiles, a partir de los resultados de las investigaciones promovidas mediante fondos propios y externos.	\$ 218.635.992
		Acciones que promueven la visibilidad nacional e internacional, la comunicación estratégica, la participación ciudadana, la creación de espacios para la interacción con la ciudadanía y la apropiación social, innovadora y/o abierta del conocimiento científico institucional.	\$ 437.271.985
		Promoción de la sostenibilidad y las buenas prácticas en la investigación institucional con enfoque a la ética, bioética y responsabilidad social.	\$ 106.500.000
		Fortalecimiento del componente creación artística y cultural en la investigación Institucional, mediante la articulación entre la investigación científica y la expresión artística, con base en la interdisciplinariedad, la promoción de la diversidad cultural, el apoyo a artistas e investigadores y la promoción de la memoria y el patrimonio cultural.	\$ 118.635.993
		Consolidación del repositorio institucional a partir de la gestión de nuevo conocimiento derivado de las acciones segregadas de	\$ 181.172.735

	Incrementar el reconocimiento del Sello Editorial por sus altos estándares académicos, la rigurosidad científica, la divulgación y la visibilización del conocimiento científico-tecnológico generado entre los distintos actores de las comunidades académicas, científicas y el tejido empresarial.	los centros, departamentos e institutos de investigación, así como de los productos de los grupos de investigación.	
		Posicionamiento e incremento del índice citacional (h) de las publicaciones no seriadas del sello editorial americana.	\$ 51.891.007
		Fortalecimiento de las revistas científicas mediante la participación en alianzas relacionales, que aporte a la calidad y categorización en bases de datos nacionales e internacionales.	\$ 105.176.617
		Puesta en marcha de un Fondo de Publicaciones Americana, como unidad estratégica de negocios para la producción de textos científicos literarios.	\$ 32.636.679
Total, Presupuesto			\$ 1.455.219.338

1.7 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Americana consciente de la necesidad de ser socialmente responsable, implementa su accionar de forma integral basada en los principios, materias fundamentales y asuntos pertinentes de las normatividades que rigen los temas de responsabilidad social. De la misma manera, la Americana alinea esfuerzos y desarrolla su estrategia universitaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para planificar y medir de esta forma su contribución con el cumplimiento de la Agenda 2030. La ejecución de lo anteriormente mencionado se garantiza a través de perspectivas y dimensiones que contribuyen con interdependencia al desarrollo sostenible, el cual se implementa participando activamente en la ejecución de programas, proyectos y actividades internas y externas, con los grupos de interés de la institución que contribuyan a la transformación social, desde una perspectiva transversal a la planeación y ejecución de las políticas institucionales y de la cultura organizacional.

1.7.1. Mega 1: Consolidar a La Americana como una institución de educación superior referente en responsabilidad social, promoviendo un impacto transformador en la sociedad, tanto a nivel individual como de las comunidades, a través de la formación integral de seres humanos comprometidos con la participación en el desarrollo social y la adopción de prácticas sostenibles, en contextos locales, nacionales e internacionales.

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer la formación integral de la comunidad universitaria mediante la incorporación transversal de la responsabilidad social en los procesos académicos, promoviendo el desarrollo de competencias éticas, críticas y sostenibles que generen un impacto positivo en la sociedad.

Programa 1: Americana Solidaria

Proyecto 1.1: Interdisciplinariedad Educativa.

Meta: Alcanzar el 100% de la ejecución del cronograma del año de los proyectos y acciones ante el MEN por programa académico de pregrado en sus distintas modalidades.

Indicador: Ejecución del cronograma de proyectos reportados en el MEN = (Total de % de

ejecución del cronograma del año / Total de % de planificación del cronograma del año)
*100

Meta: Lograr el 80% de ejecución de los proyectos de aula proyectados dentro de las asignaturas de los programas académicos de pregrado que contienen componente social en su syllabus.

Indicador: Cantidad de proyectos de aula ejecutados dentro de las asignaturas de los programas académicos de pregrado que contienen componente social en su syllabus.

Fórmula: (Total de proyectos de aula dentro de asignaturas con componente social en sus syllabus ejecutados/ Total de proyectos de aula dentro de asignaturas con componente social en sus syllabus proyectados) *100

Proyecto 1.2: Studiaton.

Meta: Lograr que el 30% de los estudiantes beneficiados a través de Studiaton obtengan la totalidad del monto de su matrícula.

Indicador: Aumentar el porcentaje del cubrimiento de matrícula de los beneficiarios de Studiaton en cada versión = (Estudiantes beneficiados con totalidad de matrícula/Estudiantes beneficiados con Studiaton).

Objetivo Estratégico 2: Consolidar la participación de La Americana en el desarrollo social a través del triple impacto en sus programas, proyectos, alianzas estratégicas y la innovación social que promueva el bienestar de las comunidades.

Proyecto 1.3: Triple Impacto.

Meta: 2 Alianzas/Convenios por cada programa académico de pregrado en las distintas modalidades.

Indicador: Alianzas y/o convenios establecidos = (No. de Alianzas y/o Convenios Alcanzados/Totales de Alianzas y/o Convenios Proyectados) *100

Meta: Ejecutar 5 proyectos de desarrollo social.

Indicador: Proyectos de desarrollo social ejecutados = (Número de Proyectos Ejecutados/Número de Proyectos Propuestos) *100

Proyecto 1.4: Voluntariado Social.

Meta: Realizar una activación social por programa de pregrado, en las comunidades con áreas de influencia de la institución (barrios, localidades, fundaciones y organizaciones en general), donde se ejecuten proyectos que busquen la solución de problemas sociales.

Indicador: Activación social en territorios (barrios, localidades, fundaciones y organizaciones en general) = (Número de Activaciones ejecutadas/Número de Activaciones proyectadas) *100.

Objetivo Estratégico 3: Promover una cultura institucional orientada a la sostenibilidad ambiental, mediante la adopción de prácticas responsables, la gestión eficiente de recursos y el fomento de acciones que contribuyan a la mitigación del impacto del cambio climático.

Proyecto 1.5: Agenda 2030.

Meta: Ejecutar dos (2) proyectos de proyección social de impacto por programa académico de pregrado en sus distintas modalidades.

Indicador: Proyectos de RSU ejecutados = (Total de proyectos de RSU ejecutados/Total de proyectos de RSU proyectados) *100

Meta: Realizar cuatro (04) proyectos y/o actividades de Proyección Social que le apunten a los ODS desde los programas académicos presenciales y virtuales.

Indicador: (Total de proyectos de RSU ejecutados/Total de proyectos de RSU proyectados) *100

MEGA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
Consolidar a La Americana como una institución de educación superior referente en responsabilidad social, promoviendo un impacto transformador en la sociedad, tanto a nivel individual como de las comunidades, a través de la formación integral de seres humanos comprometidos con la participación en el desarrollo social y la adopción de prácticas sostenibles, en contextos locales, nacionales e internacionales.	Fortalecer la formación integral de la comunidad universitaria mediante la incorporación transversal de la responsabilidad social en los procesos académicos, promoviendo el desarrollo de competencias éticas, críticas y sostenibles que generen un impacto positivo en la sociedad.	Interdisciplinariedad Educativa.	\$52.962.134
		Studianton.	\$62.382.134
	Consolidar la participación de La Americana en el desarrollo social a través del triple impacto en sus programas, proyectos, alianzas estratégicas y la innovación social que promueva el bienestar de las comunidades.	Triple Impacto.	\$63.262.134
	Promover una cultura institucional orientada a la sostenibilidad ambiental, mediante la adopción de prácticas responsables, la gestión eficiente de recursos y el fomento de acciones que contribuyan a la mitigación del	Voluntariado Social.	\$ 69.393.134

	impacto del cambio climático.	Agenda 2030.	\$61.527.134
Total, Presupuesto			\$309.495.668

1.8 POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Propósito de la Política de Internacionalización: Lograr una mayor visibilidad institucional en el ámbito nacional e internacional a través del fortalecimiento de las relaciones de cooperación y la interculturalidad, promoviendo de esta forma el respeto por el pluralismo y el multiculturalismo.

1.8.1. Mega 1: Programa con acreditación internacional

Objetivo Estratégico 1: Contribuir al desarrollo de competencias académicas, lingüísticas e interculturales de docentes y estudiantes permitiéndoles responder a las necesidades y tendencias de un entorno global.

Programa 1: Americana Global

Proyecto 1: Internacionalización de la docencia

Meta: 90% de programas académicos que ha realizado el comparativo de plan de estudio con dos (2) instituciones extranjeras.

Indicador: Programa con benchmarking de plan de estudio con instituciones extranjeros.
de programas que hayan realizado los comparativos. / # de programas proyectados

Meta: 300 estudiantes en movilidad saliente, 200 estudiantes en movilidad entrante, 70 docentes y administrativos en movilidad entrante y 70 docentes y administrativos en movilidad saliente.

Indicador: Movilidad entrante y saliente de estudiantes, docentes y administrativos

1. # de estudiantes en movilidad entrante / # de movilidad proyectadas
2. # de estudiantes en movilidad saliente / # de movilidad proyectadas
3. # de docentes y administrativos en movilidad entrante / # de movilidad proyectadas
4. # de docentes y administrativos en movilidad Saliente / # de movilidad proyectadas

Meta: 70% de los programas académicos de pregrado con doble titulación internacional, 2 estudiantes postulados para cursar doble titulación.

Indicador: Programas profesionales de pregrado doble titulación

1. # de convenios de doble titulación / # de programas profesionales
2. # de estudiantes Doble Titulados

1.8.2. Mega 2: Participación en Proyectos de Cooperación Internacional para el fortalecimiento de capacidades con resultado financiero

Objetivo Estratégico 2: Visibilizar y transferir el conocimiento, de los resultados y productos obtenidos y el establecimiento de proyectos de cooperación.

Proyecto 2: Internacionalización de la investigación.

Meta: 40 productos de investigación contruidos y divulgados con pares nacionales e internacionales.

Indicador: Productos de investigación por programa contruidos y divulgados con pares nacionales e internacionales = # de productos contruidos y divulgados / # de productos proyectados.

1.8.3. Mega 3: Proyección y Posicionamiento Institucional a través de la presencia en Ranking Internacional de Instituciones de Educación Superior

Objetivo Estratégico 3: Promover alianzas estratégicas y proyectos de cooperación con instituciones y organismos nacionales e internacionales que propicie la inserción de la institución en un entorno global.

Proyecto 3: Internacionalización de la Extensión

Meta: Disponer de 80 convenios de cooperación académica firmados.

Indicador: Convenios de cooperación académica por programa que evidencien la relación de las instituciones con instituciones pares a nivel nacional e internacional.

1. # de convenios marco y específicos suscritos / # de convenios proyectados
2. # de convenios operacionalizados / # total de convenios

Meta: Participación en 5 convocatorias de proyectos de cooperación.

Indicador: Proyectos de cooperación académica = # de participación proyectos/ # de proyectados.

Meta: Participación en 30 redes o asociaciones a nivel institucional.

Indicador: Redes y asociaciones activas por programa = # de redes y asociaciones con participación.

Meta: 10 actividades institucionales de Internacionalización en casa.

Indicador: Actividades institucionales de Internacionalización en Casa

1. # de actividades de internacionalización en casa realizadas.
2. # de miembros de la comunidad institucional impactada.

MEGA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
Acreditación o certificación internacional de un programa	Contribuir al desarrollo de competencias académicas, lingüísticas e interculturales de docentes y estudiantes permitiéndoles responder a las necesidades y tendencias de un entorno global.	Internacionalización de la Docencia	\$299.017.308
Participación en Proyectos de Cooperación Internacional para el fortalecimiento de capacidades con resultado financiero	Visibilizar y transferir el conocimiento, de los resultados y productos obtenidos y el establecimiento de proyectos de cooperación.	Internacionalización de la investigación.	\$150.411.885

Proyección y Posicionamiento Institucional a través de la presencia en Ranking Internacional de Instituciones de Educación Superior	Promover alianzas estratégicas y proyectos de cooperación con instituciones y organismos nacionales e internacionales que propicien la inserción de la institución en un entorno global.	Internacionalización de la Extensión	\$199.947.026
	Acompañar la Internacionalización de programas académicos, procesos administrativos y generación de espacios que propicien retos y oportunidades relacionados con la Internacionalización.		
Total, Presupuesto			\$649.376.219

1.9 POLÍTICA DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO

Las Universidades son reconocidas como actores fundamentales en la generación de economías basadas en conocimiento. Este rol es aún más relevante en economías en vía de desarrollo, donde es escasa la existencia de otras entidades que generen conocimiento, tal es el caso de Colombia, especialmente de las regiones distantes del centro del país. Por ello constituyen un factor determinante en el desarrollo social y económico de las regiones.

En relación con el emprendimiento, las universidades han ganado un papel protagónico al momento de impulsar la creación de empresas y comportamientos emprendedores, en sus diferentes vertientes (empresarial, corporativo y social). En tal sentido, ha tomado fuerza el concepto de universidades emprendedoras (Etzkowitz, 1983; Dill, 1995; Keast, D. (1995).; Kirby, 2002) referido a considerarlas como incubadoras naturales, las cuales, al mismo tiempo que dotan a su comunidad de comportamientos emprendedores, provee estructuras de apoyo para poner en marcha empresas y proyectos emprendedores de impacto.

En tal sentido, las universidades son agentes de cambio, caracterizadas por su multiculturalidad, con redes y asociaciones, que operan en un mercado y abierto, desde las cuales surgen empresas de toda índole, haciendo énfasis en las de base tecnológica (spin offs) y capaces de incidir en los cambios tecnológicos. Por otra parte, cada día cobra más fuerza cierto tipo de comportamientos, empresas y proyectos que buscan tanto la generación de riqueza como el impacto directo en la comunidad, en términos de un mayor beneficio social y ambiental. Es aquí donde cobra especial importancia el concepto de innovación social. Ahora bien, el interés por las “prácticas de innovación social” se ha acelerado en virtud de las crisis económica y financiera que día tras día afecta en mayor medida a personas de la base de la pirámide. Los problemas sociales y medioambientales que caracterizan una sociedad cada vez más vulnerable e interdependiente, reflejado fuertemente en la crisis generada por el Covid-19, han puesto de manifiesto la necesidad de emprender acciones que aporten soluciones de carácter novedoso, al mismo tiempo que presenten rasgos de tipo social (Morales, 2008).

Consecuente con su misión y origen, La Americana establece esta política de emprendimiento e innovación social de tal manera que además de formar personas con comportamientos emprendedores triple impacto pueda contribuir, desde estos comportamientos y su quehacer académico e investigativo, a la creación de una sociedad cada vez más justa, equitativa e incluyente. Fiel a su misión institucional de contribuir a la formación de personas integrales, competentes y emprendedoras que contribuyan a una sociedad más justa, equitativa e incluyente, la Americana ejecutará programas y proyectos que permitan la formación de emprendedores e innovadores sociales, la creación e impulso de empresas triple impacto, y el desarrollo de proyectos innovadores en contexto, como

alternativas de desarrollo personal, empresarial y social de alto impacto, soportada en procesos educativos rigurosos, la investigación científica y aplicada, y en actividades de extensión que conduzcan a una relación real y efectiva con su entorno.

Con el fin de darle alcance a este gran objetivo, la Política Emprendimiento e Innovación Social de la institución contiene tres líneas de acción, cada una de ellas con sus propios objetivos, los cuales están relacionados con un gran programa como es Americana Emprendedora, estas son:

- Docencia.
- Investigación.
- Extensión

1.9.1. **Mega 1: Consolidar el modelo de formación en emprendimiento articulado con procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la corporación universitaria americana.**

Objetivo Estratégico 1: Fortalecer los procesos curriculares en los diferentes niveles de formación orientados a la generación de líderes emprendedores, capaces de transformar sus vidas y a sus comunidades, actuando como agentes de cambio social, económico y ambiental.

Programa 1: Americana Emprendedora

Proyecto 1.1: Emprendedores e Innovadores líderes: Por una comunidad americana formada en emprendimiento

Meta: Implementar un FabLab para fomentar la innovación, el prototipado y fabricación digital, ofreciendo acceso a herramientas y formación a emprendedores, estudiantes y la comunidad en general.

Indicador: Porcentaje de implementación= (Actividades implementadas / total de actividades planificadas)

Meta: Creación de una escuela de formación empresarial digital.

Indicador: (Actividades implementadas / total de actividades planeadas)

Meta: Garantizar 2 momentos de sensibilización para la comunidad académica en emprendimiento en las actividades institucionales.

Indicador: Número de momentos de sensibilización en emprendimiento.

Meta: Garantizar que el 100 % de los programas académicos nuevos y de renovación tengan competencia en emprendimiento incorporada en sus asignaturas.

Indicador: Número de programas con competencias en emprendimiento nuevo o de renovación / Total de programas.

Meta: 2 cursos de emprendimiento especializados (electivo/optativo) ofrecidos de forma transversal para estudiantes de pregrado, posgrado y egresados.

Indicador: Número de cursos de emprendimiento ofrecidos de forma transversal en los programas.

Meta: 2 cursos de emprendimiento especializados (electivo/optativo) ofrecidos de forma transversal para docentes y administrativos

Indicador: Número de cursos de emprendimiento ofrecidos de forma transversal en los programas.

1.9.2. Mega 2: Para el año 2030, la institución consolidará un modelo de emprendimiento alineado con la investigación y la innovación, articulando sus desarrollos tecnológicos con el sector productivo y social. A través de este modelo, fortalecerá la creación y sostenibilidad de empresas con impacto económico, social y ambiental, contribuyendo al desarrollo de su entorno.

Objetivo Estratégico 2: Articular las investigaciones y desarrollos tecnológicos de la institución con el sector externo con el fin de fortalecer el contexto del emprendimiento y la transferencia de conocimiento aplicados a empresas nuevas y establecidas.

Proyecto 2.1: La investigación en emprendimiento como estrategia para entender y generar contextos emprendedores que propicien sociedades y economías social y ambientalmente responsables.

Meta: 2 publicaciones científicas en emprendimiento.

Fórmula: Número de publicaciones en emprendimiento

Meta: 10 participaciones en eventos científicos con productos relacionados en emprendimientos para el año 2030 (Ponencias, póster, memorias, evaluaciones, proceedings)

Indicador: Número de participaciones en eventos científicos con productos relacionados en emprendimientos. (Ponencias, póster, memorias, evaluaciones, proceedings).

Meta: 6 Productos de desarrollo tecnológico e innovación (Secreto industrial /Producción Intelectual) relacionado con emprendimiento o innovación

Fórmula: Número de productos de desarrollo tecnológico e innovación

1.9.3. Mega 3: Acompañamiento a la comunidad académica americana en procesos de asesoría, opción de grado y prácticas profesionales en emprendimiento

Objetivo Estratégico 3: Acompañar a la comunidad académica americana en procesos de asesoría, opción de grado y prácticas profesionales

Proyecto 3.1: Impulsar la puesta en marcha y fortalecimiento de unidades productivas y/o empresas, triple impacto en la comunidad académica.

Meta: Acompañar el 100% de los miembros de la comunidad académica interesados en asesorías de emprendimiento.

Indicador: Número de miembros de la comunidad académica acompañados en asesoría de emprendimiento/ Total de miembros interesados en asesorías de emprendimiento.

Meta: Acompañar el 100% de los estudiantes de pregrado y posgrado interesados en la opción de grado en emprendimiento.

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
Consolidar el modelo de formación en emprendimiento articulado con procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en la corporación universitaria americana.	Fortalecer los procesos educativos en los diferentes niveles de formación para lograr la generación de líderes emprendedores, capaces de transformar sus vidas y a sus comunidades, actuando como agentes de cambio social, económico y ambiental.	Emprendedores e Innovadores líderes: Por una comunidad Americana formada en emprendimiento	\$ 107.382.730
Para el año 2030, la institución consolidará un modelo de emprendimiento alineado con la investigación y la innovación, articulando sus desarrollos tecnológicos con el sector productivo y social. A través de este modelo, fortalecerá la creación y sostenibilidad de empresas con impacto económico, social y ambiental, contribuyendo al desarrollo de su entorno.	Articular las investigaciones y desarrollos tecnológicos de la institución con el sector externo con el fin de fortalecer el contexto del emprendimiento y la transferencia de conocimiento aplicados a empresas nuevas y establecidas.	La investigación en emprendimiento como estrategia para entender y generar contextos emprendedores que propicien sociedades y economías social y ambientalmente responsables.	\$ 36.010.610
Acompañamiento a la comunidad académica americana en procesos de asesoría, opción de grado y prácticas profesionales en emprendimiento	Acompañar a la comunidad académica americana en procesos de asesoría, opción de grado y prácticas profesionales	Impulsar la puesta en marcha y fortalecimiento de unidades productivas y/o empresas, triple impacto en la comunidad académica	\$102.026.000
Total, Presupuesto			\$245.419.341

Indicador: Número de estudiantes acompañados en la opción a grado en la modalidad de emprendimiento/ total de estudiantes interesados

Meta: Acompañar el 100% de los estudiantes de pregrado interesados en tomar las prácticas profesionales en emprendimiento.

Indicador: Número de estudiantes acompañados en la opción prácticas profesionales en emprendimiento/ total de estudiantes interesados.

Meta: Aplicar en el 100% de las asignaturas de emprendimiento, la estrategia académica de proyecto de aula.

Indicador: Número de asignaturas de emprendimiento que aplican proyecto de aula/ total de asignaturas de emprendimiento.

1.10 POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y ACERCAMIENTO A EGRESADOS

La Corporación Universitaria Americana le apuesta a contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las diferentes poblaciones en condición de vulnerabilidad asociadas a los diferentes entornos regionales, locales y/o nacionales, a través de la generación de espacios de transferencia del conocimiento que permitan complementar las capacidades necesarias para mejorar la eficiencia de su vida cotidiana y con ello aumentar sus posibilidades de establecerse dentro de la comunidad.

Encaminando los esfuerzos que se desarrollan desde la Vicerrectoría de Extensión, Proyección social e Internacionalización en el marco del plan desarrollo institucional 2024-2030, se determina una línea base desde la cual se impactara por medio de las estrategias relacionadas en la Política del Egresado a cada uno de los aspectos de planeación institucional. Asimismo, la institución perfila sus acciones para aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el cual presenta una serie de medidas que se deben adoptar para mitigar la pobreza, mejorar el uso de nuestros recursos naturales y lograr la paz y prosperidad. En la actualidad se cuentan con 17 objetivos, dentro de estos objetivos la oficina de egresados realiza acciones las cuales aportan en la aplicación de los siguientes:

ODS 4 - Educación de Calidad: Nuestros egresados son punto de referencia para valorar la calidad educativa, el proceso de calidad es una auto exigencia permanente y razonable de superación que no se puede adquirir en gran medida del exterior, sino que puede surgir del interior mismo de la institución por medio de la opinión de nuestros estudiantes y egresados en cuanto a la pertinencia de sus programas, necesidades identificadas del mercado laboral y necesidades de actualización profesional.

ODS 5 - Igualdad de Género: Dado que los temas de inclusión en algunos casos suelen ser complejos los planes o proyectos que se generan desde la oficina de egresados se centran en abarcar los sectores Laboral, social, académico y de percepción, generando así oportunidades de forma global para toda la comunidad.

ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico: Se generan estrategias de relacionamiento por medio de la ruta de empleabilidad para los egresados. Identificando el desempeño y la ocupación laboral, y así generar los resultados del empleo para los estudiantes y egresados.

ODS 10 - Reducción de las Desigualdades: Se generan actividades de capacitación profesional y personal para toda la comunidad así se aporta en la construcción de un profesional competitivo, se generan beneficios para los egresados y sus familias en el acceso a la educación superior en pregrado o posgrado al igual que en programas de extensión.

Las líneas de actuación que tendremos son:

1. Seguimiento.
2. Relacionamiento.
3. Intermediación laboral.
4. Gestión.

1.10.1. Mega 1: Generar un Macrosistema de Información que integre los procesos de seguimiento de egresados, satisfacción de empleadores, satisfacción de egresados y pertinencia laboral.

Objetivo Estratégico 1: Realizar seguimiento permanente de la actividad profesional del egresado, a través de la gestión de los datos que permitan conocer su estado referente a su empleabilidad, desempeño laboral y/o emprendimientos y todo aquello que dé cuenta de la misión e identidad institucional.

Programa 1. SUMATE

Proyecto 1.1: Seguimiento a Egresados

Meta: Lograr que el 100% de los egresados graduados realizan las encuestas M0 institucional y la encuesta OLE.

Indicador: Porcentaje de egresados que realizan la encuesta M0 institucional y la encuesta OLE

Meta: Lograr que el 35% de los empleadores realicen las encuestas de medición de desempeño y ocupación de los egresados.

Indicador: Porcentaje de empleadores que realizan las encuestas de medición de desempeño y ocupación

Meta: Lograr que el 35% de los egresados graduados realizan las encuestas M1 Y M5

Indicador: Porcentaje de egresados que realizan la encuesta institucional M1 y M5

1.10.2. Mega 2: Integrar el 60% de egresados a la vida institucional, para afianzar su compromiso con el desarrollo y crecimiento de la Americana

Objetivo Estratégico 2: Promover una mayor interacción y participación efectiva de los egresados y los programas académicos, unidades de apoyo y propender por su crecimiento y aprendizaje a lo largo de la vida en diferentes dimensiones del desarrollo personal y profesional.

Proyecto 2.1: Relacionamiento a Egresados

Meta: Lograr que el 40% de los egresados graduados con la información actualizada

Indicador: Porcentaje de base de Datos egresados actualizada.

Meta: Lograr 6 Convenios de Beneficios para egresados graduados

Indicador: Número de Convenios de Beneficios para egresados graduados

Meta: Vincular 12 Egresados en las diferentes actividades y estrategias de Investigación por programa

Indicador: Número de Egresados graduados vinculados a las sustantivas de investigación

Meta: Calcular y reportar el Índice de Empleabilidad de los egresados del año 2025, mediante la recopilación y análisis de datos sobre su situación laboral.

Indicador: Índice de empleabilidad = (Número de egresados empleados en un periodo/ Número total de egresados en ese mismo periodo) * 100

Meta: Vincular 15 Egresados en cada fase de la ruta de Emprendimiento por programa

Indicador: Número de Egresados graduados vinculados a las sustantivas de emprendimiento

Meta: Vincular 15 Egresados en las diferentes actividades y estrategias de Internacionalización por programa.

Indicador: Número de Egresados graduados vinculados a las sustantivas de internacionalización.

Meta: Vincular 15 Egresados en las diferentes actividades y estrategias de proyección social por programa

Indicador: Número de Egresados graduados vinculados a las sustantivas de proyección social

Meta: Lograr el 25% participación de egresados graduados en los eventos institucionales.

Indicador: Porcentaje de Egresados graduados participando en los encuentros y/o eventos.

1.10.3. Mega 3: Vincular el 60% de la comunidad de estudiantes y egresados a la ruta de empleabilidad en la bolsa de empleo institucional.

Objetivo Estratégico 3: Implementar permanentemente la inserción laboral de los egresados y estudiantes a través de la intermediación entre el sector empresarial público y privado.

Proyecto 3.1: Intermediación y Promoción Laboral

Meta: Lograr el 100% el registro de HV en la plataforma SISE por corte de egresados graduados.

Indicador: Porcentaje de oferentes (estudiantes y egresados) registrados en el portal laboral

Meta: Lograr el 40% de estudiantes y egresados formados en el programa de orientación laboral.

Indicador: Porcentaje de estudiantes y egresados en el programa de orientación laboral.

Meta: Lograr el registro de cinco (5) empresas vinculadas al portal laboral.

Indicador: Número de Registros de empleadores en el portal Laboral

Meta: Realizar dos (2) ferias de oportunidades en el año.

Indicador: Número de ferias laborales programadas

Meta: Lograr el 2% de graduados postulados a las ofertas laborales vigentes.

Indicador: Porcentaje de graduados postulados a ofertas laborales

MEGA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
Generar un Macrosistema de Información que integre los procesos de seguimiento de egresados, satisfacción de empleadores, satisfacción de egresados y pertinencia laboral.	Realizar seguimiento permanente de la actividad profesional del egresado, a través de la gestión de los datos que permitan conocer su estado referente a su empleabilidad, desempeño laboral y/o emprendimientos y todo aquello que dé cuenta de la misión e identidad institucional.	Seguimiento a Egresados	\$ 118.994.100
Integrar el 60% de egresados a la vida institucional, para afianzar su compromiso con el desarrollo y crecimiento de la Americana.	Promover una mayor interacción y participación efectiva de los egresados y los programas académicos, unidades de apoyo y propender por su crecimiento y aprendizaje a lo largo de la vida en diferentes dimensiones del desarrollo personal y profesional.	Relacionamiento a Egresados	\$ 51.341.626
Vincular el 60% de la comunidad de estudiantes y egresados a la ruta de empleabilidad en la bolsa de empleo institucional.	Implementar permanentemente la inserción laboral de los egresados y estudiantes a través de la intermediación entre el sector empresarial público y privado.	Intermediación y Promoción Laboral	\$ 96.445.942
	Promover la política de egresados, mediante la vinculación con las unidades académicas, con el fin de facilitar la comunicación y relacionamiento con las diferentes actividades desarrolladas por la institución (Renovación de registro calificado, acreditación de programas, relación con el sector empresarial, entre otros).	Gestión	\$ 28.801.408
Total, Presupuesto			\$295.591.135

1.11 POLÍTICA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Diseñar, planear, implementar, evaluar los procesos y procedimientos relacionados con la labor formativa de la docencia y la articulación con la investigación, extensión, proyección social e internacionalización y otras funciones de apoyo que sirven de soporte al proceso enseñanza aprendizaje provocando un impacto positivo e innovador en la formación de los estudiantes y en los perfiles de egresos que le concierne a cada programa académico que hace parte del portafolio educativo de la institución.

1.11.1. Mega 1: Para 2030, la americana consolidará la articulación de sus estudiantes con el sector público, privado, social, organismos judiciales, centros de desarrollo de innovación, emprendimiento y centros de investigación. Esto se logrará a través de diversas modalidades de Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas, como parte de una estrategia integral para potenciar el desarrollo de competencias, la empleabilidad y el impacto social de su comunidad académica.

Objetivo Estratégico 1: Gestionar la vinculación de estudiantes para el desarrollo de su etapa productiva en las distintas modalidades de Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas establecidas en el Reglamento de Prácticas.

Programa 1: Americana Emprendedora, Americana Solidaria y Americana Global.

Proyecto 1.1: Gestión de Seguimiento y Evaluación de las Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas.

Meta: Vincular 2000 estudiantes en procesos de Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas.

Indicador 1: Número de estudiantes que desarrollan su Práctica Profesional, Jurídicas y Pedagógicas.

1.11.2. Mega 2: Para 2030, la Americana consolidará convenios y acuerdos de cooperación con empresas, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas de renombre, tanto a nivel nacional como internacional.

Objetivo Estratégico 2: Fortalecer el relacionamiento con el sector externo con la firma de convenios de cooperación que brinden la oportunidad para el posicionamiento institucional de la Universidad.

Proyecto 1.1: Gestión de Relacionamiento Externo.

Meta: Gestionar 23 Convenios o acuerdos de cooperación firmados con empresas, organizaciones sociales o públicas nacionales e internacionales y empresas nacionales e internacionales reconocidas.

Indicador: Número de convenios firmados.

Meta: Alcanzar un 95% de buen relacionamiento con el sector productivo a partir del proceso de Prácticas Profesionales.

Indicador: Porcentaje de Buen Relacionamiento: # de empresas con calificación positiva / # Total de empresas participantes

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
Para 2030, la Americana consolidará la articulación de sus estudiantes con el sector público, privado,	Gestionar la vinculación de estudiantes para el desarrollo de su etapa productiva en las	Gestión de Seguimiento y Evaluación de las Prácticas	

social, organismos judiciales, centros de desarrollo de innovación, emprendimiento y centros de investigación. Esto se logrará a través de diversas modalidades de Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas, como parte de una estrategia integral para potenciar el desarrollo de competencias, la empleabilidad y el impacto social de su comunidad académica.	distintas modalidades de Prácticas Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas establecidas en el Reglamento de Prácticas.	Profesionales, Jurídicas y Pedagógicas.	\$104.566.140
Para 2030, la Americana consolidará convenios y acuerdos de cooperación con empresas, organizaciones sociales y entidades públicas y privadas de renombre, tanto a nivel nacional como internacional	Fortalecer el relacionamiento con el sector externo con la firma de convenios de cooperación que brinden la oportunidad para el posicionamiento institucional de la Universidad.	Gestión de Relacionamiento Externo	\$ 96.076.293
Total, Presupuesto			\$200.642.433

1.12 POLÍTICA MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

La Institución Universitaria Americana, está comprometida en consolidar la cultura de la planeación, ejecución y administración de los recursos financieros, bajo el principio de transparencia, que garantice la eficiencia interna, la optimización de los recursos y la sostenibilidad económica de la Institución.

1.12.1. Mega 1: Mantener el control financiero de la Americana de cara al cumplimiento de todos los objetivos institucionales, evolucionando el sistema de información financiera hacia una contabilidad sostenible, con el propósito de innovar en los procesos de gestión y planificación, generando valor agregado.

Objetivo Estratégico 1: Gestionar con eficiencia y transparencia los recursos financieros para el desarrollo de las funciones sustantivas, los planes de mejoramiento, el cumplimiento de las obligaciones, la sostenibilidad económica y el crecimiento de la Institución.

Programa 1: Direccionamiento Presupuestal

Proyecto 1.1: Gestión Presupuestal

Meta: Lograr el cumplimiento del 100% del presupuesto de Ingresos de la Institución

Indicador: Porcentaje de ejecución de ingresos: $[\text{Ingreso ejecutado} / \text{Ingreso proyectado}] * 100$

Meta: Lograr la ejecución eficiente del 100% del presupuesto de Egresos (Gastos + inversiones) de la Institución.

Indicador: Porcentaje de ejecución de egresos: $[\text{Egreso ejecutado}/\text{Egreso proyectado}] * 100$

Meta: Lograr la ejecución del 100% de los proyectos de inversión de la institución.

Indicador: Porcentaje de ejecución de los proyectos de inversión: $[\text{Proyectos ejecutados}/\text{Proyectos programados}] * 100$

Meta: Aumentar en un 30% la obtención de ingresos diferentes a matrículas.

Indicador: Porcentaje de ingresos diferentes a matrículas: $[\text{Ingreso recibidos diferentes a matrículas}/\text{Ingreso proyectado}] * 100$

Programa 2: Financiamiento Estudiantil

Proyecto 2.1: Carteras estudiantiles

Meta: Gestionar el 85% de la recuperación de la cartera de estudiantes con financiación directa con la institución.

Indicador: Porcentaje de recuperación de cartera crédito directo: $[\text{Cartera recuperada de estudiantes con crédito directo en miles}/\text{Cartera pendiente estudiantes con crédito directo}] * 100$

Programa 3: Informes y Estados Financieros

Proyecto 3.1: Informes Financieros

Meta: Lograr que el 100% de los indicadores financieros asociados a liquidez, solvencia y endeudamiento alcancen su desempeño en rangos positivos.

Indicador: Porcentaje de desempeño de indicadores financieros: $(\text{Indicadores financieros (Índices) en rangos aceptables}/\text{Total de indicadores (Índices) financieros}) * 100$

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
Mantener el control financiero de la Americana de cara al cumplimiento de todos los objetivos institucionales, evolucionando el sistema de información financiera hacia una contabilidad sostenible, con el propósito de innovar en los procesos de gestión y planificación, generando valor agregado.	Gestionar con eficiencia y transparencia los recursos financieros para el desarrollo de las funciones sustantivas, los planes de mejoramiento, el cumplimiento de las obligaciones, la sostenibilidad económica y el crecimiento de la Institución.	Direccionamiento Presupuestal	\$2.217.451.631
		Financiamiento Estudiantil	\$541.299.721
		Informes y Estados Financieros	\$469.542.446
Total, Presupuesto			\$3.228.293.799

1.13 POLÍTICA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

La política de Gestión y Desarrollo del Talento Humano es la base para el crecimiento y fortalecimiento de las funciones sustantivas y formativas de la educación superior en la Institución universitaria Americana, a partir de la atracción, vinculación, la evaluación, el reconocimiento, la retención y desvinculación de personal académico y administrativo, garantizando programas integrales de capacitación que promuevan el desarrollo profesoral y de carrera, alineados a un ambiente de trabajo gratificante cumpliendo con la normatividad legal e institucional vigente.

1.13.1. Mega 1: La Americana fortalecerá su estrategia de gestión humana mediante un proceso de formación especializada para su equipo de trabajo, y en toda la cadena de valor de Talento Humano, buscando elevar su nivel de contribución al consolidarse como un área aliada, clave para el crecimiento y la consolidación de la Institución.

Objetivo Estratégico 1: Velar por la gestión del ciclo de Talento Humano a través de la atracción, selección, vinculación y desvinculación de personal académico y administrativo, de acuerdo con los procesos de evaluación y autoevaluación institucional.

Programa 1: Talento Humano en La Americana

Proyecto 1.1: Vincúlate a la americana

Meta: Garantizar que el 100% del personal vinculado cumpla con los perfiles definidos en los estatutos internos y el presupuesto aprobado.

Indicador: Porcentaje de vinculación del personal docente: $[\text{Total de profesores vinculados con perfil adecuado} / \text{Total cargos docentes presupuestados (vacantes autorizadas)}] * 100$

Indicador: Porcentaje de vinculación del personal administrativo: $[\text{Total de funcionarios administrativos vinculados} / \text{Total de cargos administrativos presupuestados (vacantes autorizadas)}] * 100$

Programa 2: Formación en La Americana

Proyecto 2.1. Plan carrera en La Americana.

Meta: Lograr el 90% de cumplimiento del plan de capacitaciones

Indicador: Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitaciones: $[\text{Número de capacitaciones realizadas} / \text{Número de capacitaciones programadas}] * 100$

Meta: Promover y ejecutar programas para la formación del desarrollo profesoral o para el fortalecimiento posgradual de los docentes, logrando el 60% de inscripciones de los profesores TC que cumplen con los requisitos de la convocatoria formación de alto rigor.

Indicador: $[\text{Número de profesores TC que cumplen con los requisitos de la convocatoria formación de alto rigor} / \text{Número total de profesores inscritos}] * 100$

Meta: Lograr el 80 % de participación de los docentes en el plan de formación en cualificación pedagógica.

Indicador: [Número de profesores participando del plan de formación en cualificación pedagógica / Total de profesores) *100

Meta: Lograr el 80 % de asistencia de los docentes en las capacitaciones de formación en saberes disciplinares.

Indicador: [N° de profesores asistentes a las capacitaciones de formación en saberes disciplinares / Total de profesores TC y MT) *100

Programa 3: Desempeño laboral

Proyecto 3.1: Medición del desempeño laboral

Meta: Lograr un 85% de la tasa de participación en la evaluación de desempeño realizada por los funcionarios administrativos.

Indicador: Porcentaje de evaluaciones del desempeño: [Número de evaluaciones de desempeño realizadas/ número total de funcionarios administrativos activos] *100

Meta: Lograr que los colaboradores con calificación menor a 3.5 superen el plan de mejoramiento.

Indicador: Plan de mejoramiento [Número de colaboradores con calificación en la evaluación de desempeño menor a 3.5 que superaron el plan de mejoramiento/ número total de colaboradores con calificación menor a 3.5 que fueron sometidos a plan de mejoramiento] *100

Objetivo Estratégico 2: Velar por un clima organizacional adecuado a través de la implementación y medición de estrategias de retención que promuevan el bienestar, integración, protección, seguridad y salud en el trabajo y calidad de vida para los colaboradores de la Institución.

Programa 4: Retención del personal, crecimiento y estímulos.

Proyecto 4.1: Estrategias de retención

Meta: Cumplir con el 100% de las actividades del programa de bienestar laboral

MEGA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
La Americana fortalecerá su estrategia de gestión	Velar por la gestión del ciclo de Talento Humano a través de la atracción, selección, vinculación y desvinculación	Talento Humano en La Americana	\$195.863.827

humana mediante un proceso de formación especializada para su equipo de trabajo, y en toda la cadena de valor de Talento Humano, buscando elevar su nivel de contribución al consolidarse como un área aliada, clave para el crecimiento y la consolidación de la Institución.	de personal académico y administrativo, de acuerdo con los procesos de evaluación y autoevaluación institucional.	Formación en La Americana	\$75.064.269
		Desempeño laboral	\$75.993.371
	Velar por un clima organizacional adecuado a través de la implementación y medición de estrategias de retención que promuevan el bienestar, integración, protección, seguridad y salud en el trabajo y calidad de vida para los colaboradores de la Institución.	Retención del personal, crecimiento y estímulos.	\$77.782.285
		Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	\$194.251.531
Total, Presupuestado			\$618.955.284

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de actividades programa de bienestar laboral: [Número de actividades ejecutadas de bienestar laboral / número de actividades programadas de bienestar laboral) *100

Meta: Obtener un 60% de percepción positiva del clima laboral al interior de la Institución.

Indicador: Número de encuestados con percepción positiva/ Número total de encuestados) *100

Proyecto 4.2: Crecimiento y estímulos

Meta: Reconocer al 80% del personal académico y administrativo de la Institución por su buen desempeño y permanencia en la Institución superior a cinco años

Indicador: Porcentaje de colaboradores con estímulos y reconocimientos: (N° de colaboradores con Estímulos o reconocimientos/ total de colaboradores) *10

Programa 5: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Proyecto 5.1: Promoción de la seguridad y salud en la americana.

Meta: Lograr el 80% de cumplimiento en la promoción de la mejora de las condiciones de salud y bienestar de los trabajadores, protegiéndolos de los factores de riesgo laborales.

Indicador: Porcentaje de actividades Programa de Medicina Preventiva: (N° actividades realizadas del programa de medicina preventiva / Total de actividades programadas) * 100

Indicador: Porcentaje de actividades SVE: (No. de actividades de SVE realizadas / Total actividades de SVE programadas) * 100

Meta: Capacitar a los colaboradores en seguridad y salud, logrando una cultura preventiva de la enfermedad y los accidentes de trabajo, logrando el 80% de cumplimiento del plan de capacitaciones.

Indicador: Porcentaje de capacitaciones en SST: $(\text{N}^\circ \text{ de capacitaciones desarrolladas} / \text{N}^\circ \text{ de capacitaciones programadas}) * 100$

Meta: Controlar los peligros y riesgos presentes en las instalaciones, ejecutando el 70 % de las actividades descritas en el programa de higiene y seguridad industrial y mantener la frecuencia de accidentalidad $\leq 1.2\%$

Indicador: Porcentaje de ejecución actividades del programa de higiene y seguridad industrial: $[\text{N}^\circ \text{ de actividades desarrolladas en el programa} / \text{N}^\circ \text{ de actividades propuestas en el programa}] * 100$

Indicador: Porcentaje de accidentes de trabajo: $[\text{Número de accidentes de trabajo que se presentaron en la anualidad} / \text{Número de trabajadores en la anualidad}] * 100$

Meta: Cumplir con el 80% de los lineamientos generales del plan estratégico seguridad vial

Indicador: Porcentaje de actividades PESV: $[\text{Número de actividades ejecutadas} / \text{Número de actividades programadas}] * 100$

1.14 POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Corporación Universitaria Americana, comprometida con la calidad académica asume la planeación prospectiva de la infraestructura y su Campus Universitario, mediante: La adquisición, construcción adecuación y mantenimiento de la infraestructura física que corresponda al crecimiento y sostenibilidad de la población estudiantil. Dotación adecuada de la infraestructura física.

1.14.1. Mega 1: Consolidar la infraestructura física adecuada a las necesidades de la comunidad Americana, alcanzando el 90% de lo proyectado en el plan de desarrollo de la infraestructura física y preservando el medio ambiente

Objetivo Estratégico 1: Adquirir, construir, actualizar, adecuar, mantener y dotar una infraestructura física de calidad.

Programa 1: Gestión Prospectiva de la Infraestructura Física

Proyecto 1.1: Plan anual para el desarrollo, preservación y mejoras de la infraestructura física

Meta: Elaborar y ejecutar el plan anual de desarrollo, preservación y mejoras de la infraestructura física

Indicador: Porcentaje de ejecución de las actividades del plan anual de preservación y mejora de la infraestructura física: $(\text{Actividades ejecutadas} / \text{Actividades Planeadas}) * 100$

Proyecto 1.2: Adquisición, construcción y adecuación de la infraestructura física en la Institución Universitaria Americana.

Meta: Contar con un 80% de la infraestructura física adecuada para el desarrollo de las

funciones misionales (Edificio Cosmos, Edificio Consultorio, Edificio Posgrados - Bloque G etapa 1, Edificio Prado, Edificio Romelio y Edificio 20 de Julio).

Indicador: Porcentaje de actividades plan anual de preservación y mejora de la infraestructura física: $[\text{No. De edificios con instalaciones adecuadas y en funcionamiento} / \text{Total de edificaciones proyectadas para la prestación del servicio}] * 100$

Meta: Brindar un 90% de accesibilidad locativa a los estudiantes y funcionarios en el total de las edificaciones.

Indicador: Porcentaje de proyectos de accesibilidad locativa: $[\text{N}^\circ \text{ de proyectos de accesibilidad ejecutados} / \text{N}^\circ \text{ de necesidad de accesibilidad identificadas}] * 100$

Meta: Dotar en un 100% los proyectos de accesibilidad finalizados y entregados en el 2024.

Indicador: Porcentaje de aulas y espacios de formación dotados: $[\text{N}^\circ \text{ de aulas y espacios de formación dotados} / \text{Total de aulas disponibles}] * 100$

Nota: Incluye medios educativos necesarios en las aulas y espacios de formación para una adecuada prestación del servicio.

Programa 2: Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Física

Proyecto 2.1: Mantenimiento de la Infraestructura Física.

Meta: Lograr el 100% del cumplimiento del programa de mantenimiento de la Infraestructura Física.

Indicador: Porcentaje de mantenimiento preventivo de la infraestructura física: $[\text{N}^\circ \text{ mantenimientos ejecutados} / \text{N}^\circ \text{ de mantenimientos proyectados}] * 100$

Programa 3: Gestión y apoyo de la Infraestructura Física

Proyecto 3.1: Servicios de la Infraestructura Física.

Meta: Lograr el 100% del cumplimiento de los servicios solicitados por las diferentes áreas de la institución.

Indicador: Porcentaje de gestión y apoyo de la infraestructura física: $[\text{N}^\circ \text{ servicios ejecutados} / \text{N}^\circ \text{ de servicios solicitados}] * 100$

Objetivo Estratégico 2: Mitigar el impacto ambiental de La Americana mediante la implementación del Sistema de Gestión Ambiental.

PROGRAMAS GESTIÓN AMBIENTAL COMPARTIDOS CON LA POLÍTICA DE PLANEACIÓN CALIDAD INTEGRAL Y SOSTENIBILIDAD

Programa 4: Manejo de los Recursos Naturales e Insumos

Proyecto 4.1: Promover el uso eficiente y sostenible de recursos naturales a través de

metas de ahorro y reutilización para 2025.

Meta: Lograr un ahorro del agua $\geq 3\%$.

Indicador: Porcentaje ahorro de agua: $[(\text{Consumo total de agua año actual (m}^3) - \text{consumo total de agua año anterior (m}^3)) / \text{Consumo total de agua año anterior (m}^3)] * 100\%$

Meta: Lograr un ahorro de la energía eléctrica \geq al 2%.

Indicador: Porcentaje ahorro de energía: $[(\text{Consumo total de energía año actual (Kwh)} - \text{Consumo total de energía año anterior (Kwh)}) / \text{Consumo total de energía año anterior (Kwh)}] * 100\%$

Meta: Lograr una reutilización de agua $\geq 3\%$

Indicador: Porcentaje reutilización de agua: $[(\text{Cantidad de agua reutilizada año actual (m}^3) / (\text{Cantidad de agua reutilizada año actual (m}^3) + \text{Consumo total de agua año actual})] * 100\%$

Meta: Porcentaje de ahorro de papel $\geq 1\%$

Indicador: Porcentaje consumo de papel: $[(\text{Consumo total de papel año actual} - \text{consumo total de insumos año anterior}) / \text{consumo total de insumos año anterior}] * 100\%$

*Nota: Insumos corresponde a papelería y desechables.

Programa 5: Gestión Integral de residuos.

Proyecto 5.2: Gestionar los residuos generados en la Institución según la siguiente clasificación y metas establecidas para 2025.

Meta: Destinación de residuos a reciclaje $\geq 34\%$

Indicador: IDR - Porcentaje de residuos destinados a reciclaje = $[(\text{Cantidad de residuos destinados a reciclaje (Kg)} / \text{Cantidad total de residuos generados (Kg)}) * 100\%$

Meta: Destinación de residuos sólidos a rellenos sanitarios $< 63\%$

Indicador: IDRS - Porcentaje de residuos destinados a relleno sanitario = $[(\text{Cantidad de residuos destinados a relleno sanitario (Kg)} / \text{Cantidad total de residuos generados (Kg)}) * 100\%$

Meta: Reducción de destinación de residuos a disposición final $\geq 25\%$

Indicador: IDRED - Reducción de destinación de residuos a disposición final = $[(\text{Cantidad total de residuos destinados a disposición final año anterior (kg)} - \text{Cantidad total de residuos destinados a disposición final año actual (kg)}) / \text{Cantidad total de residuos destinados a disposición final año anterior (kg)}] * 100\%$

Meta: Destinación para residuos a incineración u otros tratamientos especiales $< 2\%$

Indicador: IDI - Porcentaje de residuos destinados a incineración u otros tratamientos

especiales = [(Cantidad de residuos destinados a incineración u otros tratamientos especiales (kg)/Cantidad total de residuos generados (Kg)]*100%

Programa 7: Reducción y compensación de la Huella de Carbono de la organización

Meta: Lograr una reducción de la huella de carbono en al menos un 3% respecto al año base.

Indicador: Porcentaje de reducción de la huella de carbono = [(Toneladas de CO₂ - eq generadas año actual – Toneladas de CO₂ - eq generadas año base) / Toneladas de CO₂ - eq generadas año base] * 100

Meta: Lograr una compensación de la huella de carbono en al menos un 3% respecto al año base.

Indicador: Porcentaje de compensación de la huella de carbono = [(Toneladas de CO₂ - eq compensadas/ Toneladas de CO₂ - eq generadas año base]* 100

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
Consolidar la infraestructura física adecuada a las necesidades de la comunidad Americana, alcanzando el 90% de lo proyectado en el plan de desarrollo de la infraestructura física y preservando el medio ambiente	Adquirir, construir, actualizar, adecuar, mantener y dotar una infraestructura física de calidad.	Gestión Prospectiva de la Infraestructura Física	\$ 1.829.061.212
		Accesibilidad	\$ 1.097.436.727
		Mantenimiento y Conservación de la Infraestructura Física	\$ 2.560.685.697
		Gestión y apoyo de la Infraestructura Física	\$ 1.829.061.212
Total, presupuestado			\$ 7.316.244.847

1.15 POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

La Corporación Universitaria Americana comprometida con la calidad y la seguridad de la información, asume la planeación prospectiva de su infraestructura tecnológica, mediante la disponibilidad, renovación, actualización, descripción, uso, funcionamiento, mantenimiento, apoyo, dotación de los recursos tecnológicos y de las herramientas informáticas, para asegurar la autenticación, confiabilidad e integridad de la información institucional, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica.

1.15.1. Mega 1: En 2030 La Americana habrá consolidado la transformación digital de su infraestructura tecnológica y logística en un 100%, con ICLOUD, con IA, Big Data y Automatización de procesos.

Objetivo Estratégico 1: Mantener el desarrollo de una infraestructura tecnológica y logística que responda a las exigencias del entorno en la educación superior en el ámbito

nacional e internacional.

Programa 1: Gestión Prospectiva de la Infraestructura Tecnológica

Proyecto 1.1: Plan de Desarrollo Estratégico de la Infraestructura Tecnológica.

Meta: Alcanzar un cumplimiento del 75% del PETI para diciembre de 2025.

Indicador: Porcentaje de Cumplimiento del PETI (PCP) = (Número de Metas Cumplidas / Total de Metas Planificadas) ×100

Programa 2: Aseguramiento de infraestructura tecnológica.

Proyecto 2.1: Apropiación y renovación de tecnologías que respondan a las tendencias en el campo de la educación superior a nivel nacional e internacional.

Meta: Completar el 50% de la migración de los servidores a la nube, donde se alojan la mayoría de los servicios y aplicaciones institucionales, asegurando la continuidad operativa y el cumplimiento de estándares de seguridad y rendimiento para la educación superior.

Indicador: Porcentaje de servidores Migrados a la Nube (PIMN) = (N° de servidores migrados/total de servidores planeados para migración) *100

1.15.2. Mega 2: Nuestro objetivo hacia el 2030 es lograr un esquema de protección sólida contra ciberataques, internos y externos, incluyendo los ataques tipo Ransomware.

Objetivo Estratégico 2: Mantener la ciberseguridad de la infraestructura tecnológica y el resguardo de la información, que responda a las exigencias del entorno en la educación superior en el ámbito nacional e internacional.

Proyecto 2.3: Aseguramiento de la información a nivel institucional de cada una de sus áreas y dependencias.

Meta: Avanzar en la planificación y desarrollo inicial del Plan Estratégico de Seguridad Informática (PESI), completando el 30% de las fases planificadas, incluyendo el diagnóstico de la infraestructura tecnológica actual y la definición de los objetivos estratégicos alineados con la misión de la Institución Universitaria Americana.

Indicador: Porcentaje de avance en las fases del PESI (PAPESI) = (N° de fases avanzadas o completadas/número total de fases planificadas) x100.

Meta: Mitigar eficazmente el 100% de los ataques de intrusión en nuestra infraestructura informática mediante la implementación de un WAF (Firewall de Aplicaciones Web) con una configuración optimizada, fortaleciendo así nuestras defensas y protegiendo preventivamente nuestros activos digitales.

Indicador: Porcentaje de vulnerabilidades mitigadas WAF (PVM) = (N° de vulnerabilidades mitigadas/Total de vulnerabilidades identificadas) *100%.

Meta: Asegurar una protección sólida del 97% de los sitios web según su importancia de nuestra institución en América, aplicando medidas efectivas y siguiendo las mejores prácticas de ciberseguridad.

Indicador: Porcentaje de sitios asegurados = $\frac{\text{Número de sitios asegurados}}{\text{Número total de sitios web}} \times 100\%$.

1.15.3. Mega 3: Para el año 2030, La Americana habrá llevado a cabo la transformación digital de su infraestructura tecnológica y responderá a las demandas del sector externo mediante el desarrollo de soluciones informáticas.

Objetivo Estratégico 5: Implementación de soluciones tecnológicas basadas en software que permitan la transformación digital integral de la institución, asegurando la plena adaptación a las necesidades de las diferentes áreas internas y clientes externos.

Programa 3: Implementación del Centro de Desarrollo de Software CDS

Proyecto 3.1: Desarrollo de Soluciones Tecnológicas a Nivel Institucional

Meta: Identificar las necesidades de automatización acorde con los requerimientos de las dependencias y áreas

Indicador: Porcentaje de necesidades de procesos para automatizar (PNP) = $\frac{\text{Total de necesidades de procesos identificados}}{\text{Total de procesos}} \times 100$

Meta: Implementar la automatización del 40% softwares de acuerdo con la necesidad identificada en los procesos de las dependencias y áreas en los porcentajes señalados en el cuadro adjunto.

Indicador: Porcentaje de procesos automatizados (PPA) = $\frac{\text{Procesos automatizados}}{\text{Total de procesos para automatizar}} \times 100$.

Proyecto 3.2: Desarrollo de productos tecnológicos para el sector externo

Meta: Lograr la aprobación del 100% de desarrollo de software de proyectos aprobados con entidades públicas y privadas acorde a sus necesidades

Indicador: Porcentaje de proyectos de software desarrollados sector externo: (PSSE) = $\frac{\text{Número de software desarrollados sector externo}}{\text{proyectos con requerimientos de software por el sector externo}} \times 100$

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
En 2030 La Americana habrá consolidado la transformación digital de su infraestructura tecnológica y logística en un 100%, con ICLLOUD, con IA, Big Data y Automatización de procesos.	Mantener el desarrollo de una infraestructura tecnológica y logística que responda a las exigencias del entorno en la educación superior en el ámbito nacional e internacional.	Gestión Prospectiva de la Infraestructura Tecnológica	\$423.521.105
		Aseguramiento de infraestructura tecnológica.	\$473.485.574

Nuestro objetivo hacia el 2030 es lograr un esquema de protección sólida contra ciberataques, internos y externos, incluyendo los ataques tipo Ransomware.	Mantener la ciberseguridad de la infraestructura tecnológica y el resguardo de la información, que responda a las exigencias del entorno en la educación superior en el ámbito nacional e internacional.	Aseguramiento de la información a nivel institucional de cada una de sus áreas y dependencias.	\$332.147.460
Para el año 2030, La Americana habrá llevado a cabo la transformación digital de su infraestructura tecnológica y responderá a las demandas del sector externo mediante el desarrollo de soluciones informáticas	Implementación de soluciones tecnológicas basadas en software que permitan la transformación digital integral de la institución, asegurando la plena adaptación a las necesidades de las diferentes áreas internas y clientes externos.	Implementación del Centro de Desarrollo de Software CDS	\$508.473.730
Total, Presupuestado			\$1.737.627.868

1.16 POLÍTICA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Las áreas del Bienestar Institucional orientan a través de sus acciones el cumplimiento de la política de Bienestar Institucional, organizada a partir de objetivos estratégicos, programas, proyectos e indicadores dirigidos a estudiantes, docentes, administrativos y egresados, diseñada para implementar estrategias en favor del desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida, la construcción de comunidad, la formación integral, la prevención de la deserción, la promoción de la permanencia y graduación oportuna, así como garantizar las acciones de inclusión, diversidad y equidad, en términos del acompañamiento estudiantil.

1.16.1. Mega 1: Contribuir a que la deserción por programas sea inferior en 3 puntos a la media nacional en referencia a la TAI (Tasa de Ausencia Intersemestral) y TDA (tasa de Deserción Anual)

Objetivo Estratégico 1: Implementar acciones para la mejora del bienestar, la permanencia y la graduación oportuna de los estudiantes.

Programa 1: Actividades orientadas a la prevención de la deserción y detección de alertas tempranas.

Proyecto 1.1: Caracterización y seguimiento a la permanencia estudiantil.

Meta: Generar un 100% de actividades dirigidas y ejecutadas a la población en riesgo de deserción.

Indicador: No. de actividades dirigidas y ejecutadas en la población en riesgo de deserción / Actividades programadas.

Meta: Contactar y hacer seguimiento al 80% de los estudiantes de los tres primeros semestres académicos para prevenir ausentismo y deserción.

Indicador: Número de estudiantes contactados y en seguimiento de los semestres I, II, y III / No. total, de estudiantes matriculados en semestre I, II, y III.

Meta: Garantizar la atención en un 65% a los estudiantes detectados dentro de alertas tempranas.

Indicador: N°. de estudiantes atendidos por alertas tempranas / No. de estudiantes detectados como población objetivo.

Meta: Garantizar la atención en un 70% a los estudiantes detectados en primer ingreso bajo los programas de acompañamiento en el sistema SAEP

Indicador: N° Estudiantes atendidos en planes de acompañamiento / No de estudiantes de nuevos identificados en plan de acompañamiento de primer ingreso

Meta: Garantizar la atención en un 60% a los estudiantes identificados con bajo rendimiento académico en el sistema de Alertas Tempranas Adviser por distintas causas.

Indicador: N° de estudiantes en seguimiento y acompañamiento por Permanencia / No de estudiantes identificados con bajo rendimiento académico.

Meta: Garantizar la ejecución en un 100% de las entrevistas de estudiantes de primer ingreso matriculados solicitadas

Indicador: No de entrevistas de primer ingreso ejecutadas / No de entrevistas de primer ingreso de estudiantes matriculados

Proyecto 1.2: Seguimiento a las tasas de Deserción Universitaria

Meta: Cumplir con el plan proyectivo 2024-2030 de la disminución de la tasa de Ausencia Intersemestral por programa académico en el año en curso

Indicador: Cumplir lo contemplado en el plan proyectivo de la disminución en la Tasa de Ausencia Intersemestral (TAI) pregrado por programa académico

Meta: Evidenciar una tendencia a la baja en la medición de la Deserción Anual por programa académico

Indicador: Medición de la tasa de Deserción Anual (TDA) pregrado por programa académico bajo el sistema SPADIES evidenciando una tendencia a la baja.

Proyecto 1.3: Fortalecimiento y promoción de habilidades académicas y humanas.

Meta: Garantizar como mínimo el 60% de estudiantes atendidos en actividades, servicios solicitados y poblaciones identificadas en riesgos que requieren los servicios del Bienestar Institucional en Desarrollo Humano.

Indicador: N°. de actividades ejecutadas académicas y de desarrollo humano/ Actividades programadas.

Meta: Garantizar como mínimo el 60% de participación de la población estudiantil en actividades para el Fortalecimiento y promoción de habilidades académicas y humanas.

Indicador: N°. de estudiantes que participan de las actividades académicas y de desarrollo humano/ N°. de estudiantes matriculados total del periodo

Indicador: N°. de estudiantes que participan de las actividades académicas y de desarrollo

humano/ N°. de estudiantes matriculados total del periodo

Indicador: No. de estudiantes atendidos en el programa de monitores / sobre el total de solicitudes de monitorías

Indicador: N°. de estudiantes atendidos por el servicio de asesoría psicológica / sobre el total de solicitudes del servicio de asesoría

Indicador: No. de estudiantes en seguimiento y acompañamiento desde bienestar / No. de estudiantes detectados con uno o más factores de riesgo a nivel de salud mental

Indicador: No. de actividades ejecutadas en la población detectada con uno o más factores de riesgo a nivel de salud mental / No de actividades programadas.

Programa 2: Promoción Socioeconómica

Proyecto 2.1: Mejoramiento de la promoción socioeconómica

Meta: garantizar que 30% de los estudiantes realice la caracterización estudiantil, contribuyendo a la permanencia estudiantil a través del impacto de los programas de promoción socioeconómica

Indicador: No. de estudiantes matriculados caracterizados / No. de estudiantes Matriculados.

Meta: Ejecutar el 100% de actividades promoción socioeconómica

Indicador: No. de actividades ejecutadas de promoción socioeconómica requeridas para la prevención de la deserción/ No. Actividades proyectadas.

Meta: Impactar al 40% de los estudiantes identificados en riesgo socioeconómico

Indicador: No. de estudiantes beneficiados en las actividades de promoción socioeconómica / No. de estudiantes identificados en riesgo socioeconómico.

Meta: Mantener al menos el 90% de los estudiantes beneficiados por los programas de promoción socioeconómica dentro de la institución.

Indicador: No. de estudiantes que mantienen la permanencia en un periodo / Total de estudiantes beneficiados de los programas de promoción socioeconómica

1.16.2. **Mega 2:** Contribuir a que la tasa de graduación acumulada por programas sea superior en 3 puntos a la media nacional en el semestre que aplique.

Objetivo Estratégico 2: Implementar acciones para el fortalecimiento de la graduación oportuna de los estudiantes.

Programa 3: Actividades orientadas al fomento de la Graduación oportuna y pruebas de estado

Proyecto 3.1: Promoción de la Graduación oportuna de los estudiantes.

Meta: Cumplir con el plan proyectivo 2024-2030 el aumento de la tasa de Graduación Acumulada.

Indicador: Cumplir lo contemplado en el plan proyectivo del aumento en la Tasa de Graduación Acumulada de pregrado por programa académico (TGA)

Indicador: No. de actividades ejecutadas para la promoción de la graduación / No. de actividades programadas

Indicador: No. de estudiantes que participan en actividades para la promoción de la graduación / población objetivo

Indicador: N°. de estudiantes atendidos y en acompañamiento por ruta de graduación oportuna que terminaron académicamente / N° de estudiantes matriculados e identificados en último semestre

Indicador: No. de estudiantes Egresados no Graduados en seguimiento / No. de estudiantes graduados

Indicador: No. de estudiantes matriculados por reingreso por programa académico / No. de estudiantes identificados como ausentes en t+1

Indicador: No. de estudiantes matriculados por reintegro por programa académico / No. de estudiantes identificados con solicitudes de reintegro

Proyecto 3.2: Fortalecimiento y promoción de las pruebas de estado

Meta: Intervenir al 50% de los estudiantes que presentan las pruebas de estado periodo a periodo de la formación de pregrado

Indicador: No. de estudiantes que participan de las actividades de promoción del mejoramiento de las pruebas de estado / población objetivo.

1.16.3. Mega 3: Para 2030, el fortalecimiento del seguimiento y la divulgación de los programas de Bienestar Institucional será clave para mejorar el acceso, la participación y la satisfacción de la comunidad universitaria, consolidando su impacto en el desarrollo integral de sus miembros.

Objetivo Estratégico 3: Fortalecer el seguimiento y la divulgación de los programas de Bienestar Institucional para mejorar el acceso, participación y satisfacción de la comunidad universitaria.

Programa 4: Mecanismos que faciliten el seguimiento, divulgación y actualización de la política de Bienestar Institucional

Proyecto 4.1: Seguimiento, evaluación y divulgación.

Meta: Lograr que el 70% responda de manera satisfactoria a la evaluación de los servicios del Bienestar Institucional.

Indicador: Número de proyectos de software desarrollados /proyectos con requerimientos de software por el sector externo*100

Meta: Lograr que el 70% de los convenios proyectados, diseñados desde la necesidad de

la política sean concluidos exitosamente

Indicador: No. de convenios de cooperación en vigencia / Convenios proyectados en el periodo.

Objetivo Estratégico 4: Prestar los servicios de bienestar en favor del desarrollo integral y la convivencia de la comunidad institucional.

Programa 5: Integración Universitaria a través del deporte, la recreación, el arte, la cultura.

Proyecto 5.1: Bienestar Recreativo

Meta: Lograr el cumplimiento del 100% de las actividades propuestas para el fomento del bienestar recreo-deportivo.

Indicador: No. de actividades ejecutadas de bienestar recreo deportivo / total de actividades programadas

Meta: Impactar como mínimo el 35% de la comunidad estudiantil bajo los servicios de recreación y deporte del Bienestar Institucional.

Indicador: No. de estudiantes que participan en actividades de Bienestar recreo deportivo/ Total de estudiantes matriculados en el periodo.

Meta: Impactar como mínimo el 25% de la población docente bajo los servicios de recreación y deporte del Bienestar Institucional.

Indicador: No. de docentes que participan en actividades de Bienestar recreo deportivo/ Total de docentes adscritos a las facultades

Meta: Impactar como mínimo el 20% de la población administrativa bajo los servicios de recreación y deporte del Bienestar Institucional.

Indicador: No. de administrativos que participan en actividades de bienestar recreo deportivo/ Total de administrativos contratados para el periodo.

Proyecto 6.1: Bienestar Cultural

Meta: Lograr el cumplimiento del 100% de las actividades propuestas para el fomento del bienestar cultural

Indicador: No. de actividades ejecutadas de bienestar cultural/ total de actividades programadas.

Meta: Lograr una participación mínima del 25% de docentes en actividades para el fomento del arte y la cultura

Indicador: No. de docentes que participan en actividades de bienestar Cultural/ Total de la comunidad institucional.

Meta: Lograr una participación mínima del 35% de estudiantes en actividades para el fomento del arte y la cultura

Indicador: No. de estudiantes que participan en actividades de bienestar Cultural/ Total de la comunidad institucional

Meta: Lograr una participación mínima del 20% de administrativos en actividades para el fomento del arte y la cultura

Indicador: No. de administrativos que participan en actividades de bienestar Cultural/ Total de la comunidad institucional

Programa 7: Posicionar a nivel local, regional y nacional a la Corporación Universitaria Americana en eventos culturales competitivos de ASCUN.

Proyecto 7.1: Bienestar Competitivo

Meta: Lograr La Obtención Del 80% De Medallas Proyectas En Los Ciclos De Los Juegos Regionales ASCUN

Indicador: No. De Medallas Obtenidas/ No. De Medallas Proyectadas En Ciclos Juegos Regionales ASCUN

Meta: Lograr La Obtención Del 80% De Medallas Proyectadas En Los Ciclos De Los Juegos Nacionales ASCUN.

Indicador: No. De Medallas Obtenidas/ No. De Medallas Proyectadas En Ciclos Juegos Nacionales ASCUN.

Meta: Lograr La Obtención Del 50% De Reconocimientos Proyectados Para La Participación En Festivales Regionales ASCUN

Indicador: No. De Reconocimientos Obtenidos/ No. De Reconocimientos Proyectados En Festivales Regionales.

Meta: Lograr La Obtención Del 50% De Reconocimientos Proyectados Para La Participación En Festivales Nacionales ASCUN

Indicador: No. De Reconocimientos Obtenidos/ No. De Reconocimientos Proyectados En Festivales Nacionales.

Programa 8: Bienestar Saludable

Proyecto 8.1: Promoción y Prevención para la Vida Sana

Meta: Cumplir con la programación del 100% de actividades para la promoción y prevención de una vida sana

Indicador: No. de las actividades ejecutadas de Vida Sana, promoción y prevención/ Total de actividades proyectadas

Meta: Impactar en un 80 % a la comunidad de docentes que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención

Indicador: No. de docentes que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención / El total de la comunidad identificada en riesgo

Meta: Impactar en un 50% a los estudiantes que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención

Indicador: No. de estudiantes que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención / El total de la comunidad identificada en riesgo

Meta: Impactar en un 50% a los administrativos que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención / El total de la comunidad identificada en riesgo.

Indicador: No. de administrativos que participan en actividades de Vida Sana, promoción y prevención / El total de la comunidad identificada en riesgo.

Meta: Impactar en un 100 % a los estudiantes, docentes, administrativos en las atenciones programadas de enfermería

Indicador: No. de atención de enfermería realizadas/No. de atenciones programadas

Meta: Impactar en un 60% el cumplimiento de atenciones de medicina general

Indicador: No. de atención de Medicina General realizadas/No. de atenciones programadas

Meta: Impactar en un 60% el cumplimiento de atenciones de psicología clínica.

Indicador: No. de atención de Psicología realizadas/No. de atenciones programadas

Indicador: No. de atención de Odontología realizadas/No. de atenciones programadas

Objetivo Estratégico 5: Forjar la Integralidad a través de la ética, sentido de pertenencia, la cultura universitaria, la responsabilidad social.

Programa 9: Bienestar Social

Proyecto 9.1: Conmemoración y responsabilidad social.

Meta: Ejecutar por lo menos el 90% de actividades de bienestar social.

Indicador: No. de actividades de bienestar social realizadas / actividades proyectadas.

Meta: Impactar en un 25% a estudiantes, administrativos y docentes con actividades de bienestar social.

Indicador: No. de estudiantes impactados con actividades de bienestar social/ Total de la comunidad institucional

Indicador: No. de docentes impactados con actividades de bienestar social/ Total de la comunidad institucional

Indicador: No. de administrativos impactados con actividades de bienestar social/ Total de la comunidad institucional

Programa 10: Valores, Identidad y Convivencia.

Proyecto 10.1: Cultura universitaria a través del bienestar.

Meta: Ejecutar el 100% actividades de red familia

Indicador: No actividades ejecutadas de red familia/ No actividades proyectadas

Meta: Impactar en 20% de los padres beneficiados en red de familia

Indicador: No. padres de familias beneficiados (y/o participantes) en las actividades de red familia/ total de población objetivo.

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
Contribuir a que la deserción por programas sea inferior en 3 puntos a la media nacional en referencia a la TAI (Tasa de Ausencia Intersemestral) y TDA (tasa de Deserción Anual)	Implementar acciones para la mejora del bienestar, la permanencia y la graduación oportuna de los estudiantes	Actividades orientadas a la prevención de la deserción y detección de alertas tempranas.	\$ 255.553.093
		Promoción Socioeconómica	\$ 124.157.000
Contribuir a que la tasa de graduación acumulada por programas sea superior en 3 puntos a la media nacional en el semestre que aplique.	Implementar acciones para el fortalecimiento de la graduación oportuna de los estudiantes.	Actividades orientadas al fomento de la Graduación oportuna y pruebas de estado	\$ 214.053.093
Para 2030, el fortalecimiento del seguimiento y la divulgación de los programas de Bienestar Institucional será clave para mejorar el acceso, la participación y la satisfacción de la comunidad universitaria, consolidando su impacto en el desarrollo integral de sus miembros.	Fortalecer el seguimiento y la divulgación de los programas de Bienestar Institucional para mejorar el acceso, participación y satisfacción de la comunidad universitaria.	Mecanismos que faciliten el seguimiento, divulgación y actualización de la política de Bienestar Institucional	\$ 170.033.487
		La calidad en los servicios del Bienestar Institucional	
	Prestar los servicios de bienestar en favor del desarrollo integral y la convivencia de la comunidad institucional.	Integración Universitaria a través del deporte, la recreación, el arte, la cultura.	\$ 346.796.286
		Posicionar a nivel local, regional y nacional a la Corporación Universitaria Americana en eventos de ASCUN.	
		Bienestar Saludable	\$ 300.674.708

	Forjar la Integralidad a través de la ética, sentido de pertenencia, la cultura universitaria, la responsabilidad social.	Commemoración y responsabilidad social empresarial.	\$ 148.988.400
		Valores, Identidad y Convivencia.	\$ 99.325.600
Total, Presupuesto			\$ 1.659.581.668

1.17 POLÍTICA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO

La Corporación Universitaria Americana promueve un entorno académico y social inclusivo, equitativo y respetuoso de la diversidad. Esta política busca ampliar el acceso a la educación superior para poblaciones vulnerables, garantizar condiciones óptimas de infraestructura, fortalecer una comunicación institucional accesible y fomentar prácticas pedagógicas que integren la diversidad. Asimismo, reafirma su compromiso con la equidad, las cero tolerancias a la discriminación y la promoción de una cultura de respeto e inclusión, consolidándose como una institución referente en estos principios.

1.17.1. Mega 1: La Americana será reconocida como una IES incluyente y diversa.

Objetivo Estratégico 1: Ampliar oportunidades de acceso a la educación superior para poblaciones vulnerables y diversas.

Programa 1: Equidad, diversidad e inclusión

Proyecto 1: Comunica-Inclusión

Meta: Promover una cultura de equidad, diversidad e inclusión en todos los niveles de la organización o comunidad, ejecutando el 100% de las actividades diseñadas para fomentar estos valores.

Indicador: Actividades ejecutadas/ Actividades Proyectadas

Meta: Concluir el 100% de los convenios de cooperación proyectados por el área de inclusión y equidad de género, fortaleciendo alianzas estratégicas que promuevan la igualdad de género, la inclusión social y el empoderamiento de grupos históricamente excluidos.

Indicador: Número de convenios concluidos/número de convenios proyectados

Meta: Establecer y consolidar un Comité de Inclusión y Equidad de Género, con el objetivo de operacionalizar y lograr la materialización de la política de inclusión y equidad de género en todos los niveles de la institución.

Indicador: Conformación del comité

Meta: Desarrollar un programa integral de formación continua para administrativos y docentes, con el objetivo de fortalecer sus competencias en inclusión. Asegurar que el

personal esté preparado para promover entornos educativos y laborales inclusivos y equitativos, mediante la ejecución de un plan de capacitación.

Indicador: N° de administrativos y docentes capacitados / total de administrativos y docentes

Meta: Conformar un equipo interdisciplinar especializado en la atención de la población diversa, asegurando la disponibilidad del 100% del personal necesario para brindar servicios de calidad y promover la inclusión efectiva.

Indicador: Conformación del equipo de trabajo

Objetivo Estratégico 2: Asegurar una infraestructura física y tecnológica que responda a las necesidades de toda la comunidad educativa.

Programa 2: Infraestructura incluyente

Proyecto 2: Espacios para Todos.

Meta: Contar con el 100% de las licencias y software que se requieren para la educación profesional de estudiantes con discapacidad.

Indicador: (Número de licencias y software adquiridos/Número de licencias y software requeridos) *100

Meta: Lograr el 100% de ejecución de las actividades planeadas en el cronograma de actividades de accesibilidad.

Indicador: No. de actividades ejecutadas en el cronograma de accesibilidad para personas con discapacidad/ No. de actividades planeadas en el periodo

Meta: Contar con 60% de plataformas accesibles y sitios web que permitan las adaptaciones para accesibilidad de personas con discapacidad.

Indicador: (Número de plataformas y sitios web accesibles/Número de plataformas y sitios web evaluados)

Objetivo Estratégico 3: Promover una comunicación institucional clara, accesible y culturalmente sensible.

Programa 3: Comunicación accesible

Proyecto 3: Comunicación accesible.

Meta: Atender el 100% de las solicitudes para el servicio de interpretación de lengua de señas colombiana.

Indicador: No. De solicitudes atendidas en el programa de interpretación de lengua de señas colombianas / el número total de solicitudes

Objetivo Estratégico 3: Fomentar prácticas académicas y pedagógicas que integren la diversidad y la inclusión en todos los programas educativos.

Programa 4: Calidad académica incluyente.

Proyecto 4: Educación sin Barreras.

Meta: Garantizar que el 100% de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) sean diseñados, verificados y actualizados de manera oportuna y efectiva, asegurando que las adaptaciones respondan a las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad.

Indicador: PIAR diseñados= Número de PIAR diseñados/ Número total de estudiantes con discapacidad
% de PIAR verificados= N° de PIAR verificados/ N° total de PIAR diseñados

Proyecto 5: Biblioteca Inclusiva

Meta: Adquirir el 100% de los recursos bibliográficos con ajustes razonables disponibles en coherencia con la necesidad de los estudiantes con discapacidad matriculados en la institución.

Indicador: (Número de recursos bibliográficos adquiridos con ajustes razonables/ Número total de recursos bibliográficos requeridos según la necesidad de los estudiantes con discapacidad)

Objetivo Estratégico 4: Fomentar una cultura institucional de equidad y cero tolerancias a violencias basadas en género.

1.17.1. Mega 2: Fortalecer el respeto, la dignidad humana y la libre expresión

Programa 5: Cero violencias basadas en género.

Proyecto 5: El respeto es la base.

Meta: Lograr que al menos el 60% de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) participe activamente en actividades para la prevención de violencia y discriminación de género, contribuyendo a la creación de un entorno educativo seguro, inclusivo y equitativo.

Indicador: Participantes población docente + Participantes estudiantil + Participantes población administrativa / total población docente + total población estudiantil + total población administrativa.

Meta: Identificar y caracterizar al 100% de las víctimas de violencia basada en género dentro de la comunidad estudiantil, mediante un proceso integral que permita recopilar información precisa y relevante para su atención y apoyo.

Indicador: No. De personas identificadas en la caracterización estudiantil como víctimas de violencia basada en género / No. total, de la comunidad

Meta: Cumplir con el 100% de las remisiones y denuncias de la población víctima de violencia basada en género, asegurando una atención integral, oportuna y efectiva que contribuya a la erradicación de la violencia de género.

Indicador: No. De personas atendidas como víctimas de violencia basada en género según

la ruta o protocolo / No. Total, de remisiones/denunciante

MEGA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMAS/PROYECTOS	PRESUPUESTO
La Americana será reconocida como una IES incluyente y diversa	Ampliar oportunidades de acceso a la educación superior para poblaciones vulnerables y diversas.	Equidad, diversidad e inclusión	\$ 104.964.470
	Asegurar una infraestructura física y tecnológica que responda a las necesidades de toda la comunidad educativa.	Infraestructura incluyente	\$ 503.829.458
	Promover una comunicación institucional clara, accesible y culturalmente sensible.	Comunicación accesible	\$ 104.964.470
	Fomentar prácticas académicas y pedagógicas que integren la diversidad y la inclusión en todos los programas educativos.	Calidad académica incluyente	\$ 755.744.187
Fortalecer el respeto, la dignidad humana y la libre expresión	Fomentar una cultura institucional de equidad y cero tolerancias a violencias basadas en género.	Cero violencias basadas en género	\$ 209.928.941
TOTAL PRESUPUESTO			\$ 1.679.431.526

- Se asocian actividades relacionadas con admisiones, registro y control/ secretaria general.

1.18 POLÍTICA DE MERCADEO Y COMUNICACIONES

La Americana encaminará sus estrategias de Mercadeo y Comunicaciones hacia la humanización de la marca como factor diferencial, a partir de nuevos elementos comunicacionales y mercadológicos, orientados a fortalecer la imagen pública de la Institución Universitaria Americana a través del estudio de las necesidades socioculturales del entorno.

En el entendido, que la imagen pública se construye mediante la suma de percepciones y sensaciones diversas que se irradian hacia los distintos públicos de interés, en términos de marca, tendremos el objetivo de mantener la consistencia, como vía fundamental de la coherencia, siendo esta el elemento vital de nuestra imagen.

Por otro lado, las dinámicas estratégicas estarán contempladas en el marco de una filosofía de endomarketing que se refleja en la participación de nuestros colaboradores, acción que entregará como resultado el reconocimiento de nuestra cultura organizacional, un mayor posicionamiento, el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales mediante la atracción de futuros estudiantes y la satisfacción de nuestros clientes internos y externos.

En este proceso de difusión de la marca, la institución hará hincapié en la responsabilidad social de su misión y las grandes contribuciones a la construcción de

una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

Mega 1: Para el 2030 seremos un pilar estratégico en el crecimiento institucional aportando en el incremento sostenido en la captación y matrícula de estudiantes en todas las unidades académicas. además, consolidaremos un ecosistema de oportunidades de negocio que impulse la sostenibilidad financiera, la ampliación de la cobertura académico y el posicionamiento de la institución como referente de educación de calidad e innovación.

Objetivo 1: Consolidar el posicionamiento de la marca como referente en innovación, calidad educativa e inclusión, implementando estrategias integrales de marketing y comunicaciones que destaquen nuestros valores y compromiso social generando un impacto sostenible y positivo en toda la comunidad.

Programa 1: Xperiencia americana

Proyecto 1: Inmersión Estratégica para la Educación Superior

Meta: Lograr el 80% de las respuestas en excelente, bueno o afirmativa, según corresponda acorde con la encuesta de imagen institucional. Es decir, tomar una muestra del 10% de la población total activa que respondan excelente, bueno o afirmativo.

Indicador: Porcentaje de respuestas satisfactorias imagen institucional (público interno) - Barranquilla.

Meta: Lograr el 80% de las respuestas en excelente, bueno o afirmativa, según corresponda de la encuesta imagen institucional. Es decir, tomar una muestra del 5% de la población externa y lograr que respondan excelente, bueno o afirmativo.

Indicador: porcentaje de respuestas satisfactorias imagen institucional (público externo) - Barranquilla.

Meta: Posicionar el programa "Experiencia Americana" como una alternativa accesible para la educación superior, aumentando la matrícula universitaria mediante alianzas estratégicas con sectores educativos y empresariales.

Indicador: Porcentaje de estudiantes del programa "Experiencia Americana" que se matriculan en la universidad al finalizar el curso de inmersión.

Objetivo 2: Implementar estrategias de mercadeo y comunicaciones que impulsen el crecimiento poblacional en matrículas de las distintas modalidades de estudio, generando sostenibilidad financiera.

Proyecto 2: Impulso educativo: Conectando mentes, transformando futuros.

Meta: Cumplir el 100% del plan estratégico de mercadeo y comunicaciones.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico= Número de acciones ejecutadas del plan/Número total de acciones programadas

Objetivo 3: Afianzar el relacionamiento con el sector externo mediante la gestión de

convenios estratégicos que amplíen la cobertura y faciliten el acceso a la educación superior, fortaleciendo la sostenibilidad y el impacto institucional.

Proyecto 3: Alianzas que transforman: Abriendo puertas a la educación superior.

Meta: Incrementar la cobertura estudiantil en nuestras modalidades educativas en un 20% por medio del programa de beneficios específicos y focalizados con el sector externo.

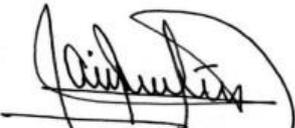
Indicador: Porcentaje de aumento en la matrícula por medio del programa de beneficios

Meta: Establecer y operacionalizar nuevas unidades de negocio que diversifiquen los ingresos institucionales, alcanzando al menos un 25% de la meta financiera anual en el próximo año, para garantizar la sostenibilidad y el fortalecimiento financiero.

Indicador: Porcentaje de ingresos anuales generados por las nuevas unidades de negocio respecto a la meta financiera total.

MEGA	OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMAS/ PROYECTOS	PRESUPUESTO
Para el 2030 seremos un pilar estratégico en el crecimiento institucional aportando en el incremento sostenido en la captación y matrícula de estudiantes en todas las unidades académicas. además, consolidaremos un ecosistema de oportunidades de negocio que impulse la sostenibilidad financiera, la ampliación de la cobertura académico y el posicionamiento de la institución como referente de educación de calidad e innovación.	Consolidar el posicionamiento de la marca como referente en innovación, calidad educativa e inclusión, implementando estrategias integrales de marketing y comunicaciones que destaquen nuestros valores y compromiso social generando un impacto sostenible y positivo en toda la comunidad.	Inmersión Estratégica para la Educación Superior	\$522.879.196
	Implementar estrategias de mercadeo y comunicaciones que impulsen el crecimiento poblacional en matrículas de las distintas modalidades de estudio, generando sostenibilidad financiera.	Impulso educativo: Conectando mentes, transformando futuros	\$784.319.189
	Afianzar el relacionamiento con el sector externo mediante la gestión de convenios estratégicos que amplíen la cobertura y faciliten el acceso a la educación superior, fortaleciendo la sostenibilidad y el impacto institucional.	Alianzas que transforman: Abriendo puertas a la educación superior.	\$1.712.097.561
Total, Presupuesto			\$3.019.295.946

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase,


JAIME ENRIQUE MUÑOZ
 Presidente


CARLOS MAURICIO ARCHILA GUIO
 Secretario General



Acreditación
Americana

"Juntos fortalecemos la calidad"